LA TRIBUNA NACIONAL

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 24 de Abril de 1885 | AÑO V---Número 1377

SUMARIO

Progresos morales.
Telégramas.
Correspondencia noticiosa.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Progresos morales

Son muy frecuentes ya las referencias que en ciertos diarios científicos de Europa se consagran á los progresos que hace la educacion en la República Argentina.

Diarios de Roma se han ocupado hace dias de las noticias y datos que reciben sobre punto tan esencial en la condicion y en las aspiraciones de las sociedades modernas.

El vasto y luminoso informe del estado escolar de los Estados-Unidos, da lugar á ciertos períodos de la última Memoria del señor Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educacion, ocupando algunas páginas de aquel interesante trabajo.

Se piden frecuentemente datos, libros, publicaciones, métodos á la Secretaría del Consejo; y se mantiene canje constante con todas las revistas y todos los libros que sobre el ramo de escuelas se publican en los Estados-Unidos y en las primeras capitales de Europa.

No pasa, pues, inapercibido este movimiento educacionista que se viene produciendo y fomentando con tanto anhelo en nuestro país.

Se está viendo que no es una palabra vana la promesa con que inauguró su Gobierno el general Roca, mostrándose resuelto á dar á la educacion pública la mas vigorosa atencion.

Y para los que conocen el gran desarrollo de los intereses materiales del país, bueno es que completen su nocion bajo la faz moral de nuestra sociabilidad y del desenvolvimiento intelectual del pueblo.

Las fuerzas de gobierno, los afanes de administracion *no están limitados*, como se dice, al fomento de los *intereses materiales*, que al fin y al cabo constituyen las bases de la riqueza pública, sino que se dan en mucha parte á los intereses morales, á la difusion de la enseñanza que ahonda los fundamentos del órden social y político, que dispone las generaciones en el amor de sus derechos y de sus libertades, ilustrando su espíritu en las mas nobles y saludables tendencias.

La República tiene todos los elementos que forman á la juventud en las ciencias—

Se facilitan y se prodigan en la educacion profesional y en sus preparaciones cuanto de bueno y de adelantado insinúa el progreso moral.

Se difunde y se multiplica por todo el país la educacion primaria, en condiciones mas completas quizá que en muchos paises que se reconocen adelantados.

Ha llegado por fin á ser una institucion la enseñanza;—

A ser un ramo preferente de administracion y de sistema, que se perfecciona y se complementa sucesivamente.

La escuela, que era simplemente como un espediente á llenarse, sin atencion, sin cuidados, sin vijilancia, es una institucion lejislada con preceptos obligatorios, como una de las primeras necesidades del hombre y del Estado; fuente de bienes morales en la estabilidad de las sociedades, especie de bautismo de la civilizacion á que va siendo casi imposible sustraerse.

Por consiguiente, los que están hablando de *declinaciones*, de Bizancios, de *sensualismos materiales*, están vociferando desatinos, inspirados por la mortificacion reaccionaria delante de los supremos y nobles triunfos de la educacion en la República Argentina.

En Mayo del año pasado el pueblo de la capital saludó con las mas conmovedoras impresiones la inauguracion de catorce grandes edificios para escuelas, entregados al servicio público.

Esos edificios que obedecen á razones apropiadas de construccion escolar, son los mas bellos ornamentos de la capital.

Son verdaderos palacios, por el gusto, por la magestad, por la estensa y hábil distribucion.

El Presidente de la República que profesa respeto y entusiasmo por la educacion pública, que tanto debe á su gobierno, quiso hacer de aquel acto de inauguracion un verdadero acontecimiento nacional, rodeándolo de toda la magestad de un homenage público al culto de la ilustracion.

Buenos Aires no olvidará jamás ese dia memorable, que hace una efeméride gloriosa en los fastos modernos de nuestros grandes progresos.

Bien, pues; en otro Mayo, en el Mayo próximo, el Consejo Nacional pedirá al Presidente que haga la inauguracion de VEINTE Y CUATRO escuelas mas, suntuosísimos edificios que se irán continuando con honor del país y de su administracion.

Y mas aún; tenemos la seguridad de que, durante el período del gobierno del general Roca, el municipio estará en posesion de sesenta edificios de la misma categoría de los actuales.

Ejemplos hermosos son estos, que atestiguan gloriosamente el auge á que se levanta la educacion pública en el país.

Ningun pueblo ha hecho mas en tan corto tiempo.

Una nacion jóven que apenas acaba de complementar su organizacion política y de hacer su evolucion hácia las condiciones de estabilidad, ha debido trabajar mucho y dar vigorosa atencion á un ramo de la sociabilidad que en estos momentos, puede decirse, recien ha esperimentado su reforma en una nacion como la Francia.

Y tras de estos ejemplos que se ven en la capital con respeto y simpatía pública, está lo que no se ve, pero lo que se siente.

Todas las colonias, todos los núcleos poblados en los territorios nacionales tienen sus escuelas de ambos sexos.

En todas partes se educa, en todas partes se construyen modestos pero buenos edificios de escuelas, en todas partes entra la inspeccion y el cuidado de la administracion.

Se anda y se va muy adelante con el propósito de continuar siempre.

En muy pocos años no habrá nacion del mundo en donde la educacion se generalice y se complete mas que entre nosotros.

A eso se dirijen los esfuerzos del Gobierno y de los administradores de este ramo supremo en las aspiraciones modernas.

Los que no lo quieran reconocer, deléitense con su sabrosa obcecacion, mientras brillan y mientras honran á nuestro país estas sublimes verdades.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Parlamento húngaro

BUDA-PESTH Abril 23—Tuvo lugar hoy la clausura del Reichstag Húngaro.

El mensaje agradece el concurso prestado por los miembros del Reichstag y concluye mencionando las buenas relaciones existentes entre el Imperio Austro-Húngaro y las potencias estranjeras.

La reina Victoria

LÓNDRES, Abril 23—La reina Victoria ha llegado á la ciudad de Darmstadt.

Renuncia del Prefecto de Policia

PARIS, Abril 23—El Prefecto de Policia ha presentado su renuncia.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Abril 23*—César Canevaro, encuéntrase en La Paz, alejado de la política.

Se han presentado varios casos de fiebre amarilla en el Callao.

De los presos políticos que hallábanse detenidos en la Intendencia de Lima, se fugaron los Sres. Gutierrez, Sanchez y Barrenechea, este último con barra de grillos.

El coronel Raggada ha sido reducido á prision.

≈

MONTEVIDEO—*Abril 23*—El «Siglo», refiriéndose á los rumores circulantes sobre revolucion en esta República, manifiesta en un artículo, que son frutos de la imaginacion las supuestas alianzas con el Paraguay y el Brasil, y otras especies que se hacen circular.

La Cámara de Representantes prorogó su sesion anoche, hasta las cuatro y media, para concluir la discusion del proyecto de matrimonio civil.

El capitan del pailebot inglés *Gessic*, llegado hoy, comunicó á la Comandancia de Marina, que vió en la Isla de Flores una barca á pique, pero que no pudo tomar indagaciones á causa de no hallarse nadie á bordo. En virtud de esta denuncia la Capitanía del Puerto envió á aquel punto un vaporcito para aclarar este asunto.

≈

MENDOZA—*Abril 22*—Contestando su telegrama en que manifiesta el deseo de ser informado del incidente ocurrido en la estacion de San Juan entre alumnos del Colegio militar y el injeniero Bobio, le envío la relacion de los hechos informándome en buenas fuentes.

Al llegar el coronel Santa Cruz á San Juan, encontró que la estacion estaba completamente llena de jente. Como hacia tres dias que no habia tren, Santa Cruz tenia prisa en regresar á Mendoza, aprovechando algunos de los coches que salian. Solo habia cuatro, de los cuales dos chicos, los que habian sido enviados para llevar á los cadetes, y en los que apenas podian caber los 250 hombres entre jefes, oficiales, cadetes de ambas escuelas, banda de música y soldados que componian la fuerza que mandaba aquel jefe. Viendo los apuros en que se hallaba el coronel Santa Cruz, el jefe de dicha Estacion le previno que muchas personas habian subido á los carruages invocando su nombre, que tenian pasages porque habian sido invitados para la inauguracion, y que á mas habia muchas otras personas que pretendian subir. El coronel Santa Cruz le propuso entonces que si queria mandaria poner una guardia para que despejasen el frente del tren y para que nadie mas subiese, respetando á las personas que ya estaban instaladas, y ordenando que viajaran muchos cadetes parados, por falta de espacio.

A consecuencia de lo ocurrido, se puso la guardia con órden de hacer despejar el frente y de no permitir pasar á nadie.

Los centinelas empezaron á cumplir la órden que habian recibido usando como acostumbran de todas las deferencias posibles, pero en uno de los estremos despejaron todos, menos un particular que se negó á cumplir la órden, diciendo que él era empleado y que no queria salir, y al que el centinela despues de varias amonestaciones le presentó la culata de su fusil, quien, segun los informes que he tomado, agredió al centinela, agresion que el centinela recibió con uno ó dos culatazos, despues de lo que, centinela y particular rodaron al suelo en lucha personal.

El centinela que estaba al lado y que era el cadete Albarracin, sanjuanino, sobrino de los dos Diputados de ese nombre, fué en auxilio del compañero agredido, y al tratar de separarlos, tocó levemente con su bayoneta en la pierna del particular. El comandante Recabarren que se hallaba á cierta distancia acudió en el acto, los separó y evitó así un verdadero conflicto.

Desgraciadamente resultó que el particular era el señor ingeniero Bovio. Uno de los que mas ha lamentado ese incidente ha sido el mismo coronel Santa Cruz, que momentos antes habia conversado cordialmente con Bobio. Este hecho en nada afecta la disciplina de ese cuerpo.

Con ambos cadetes se han tomado las medidas del caso.

Correspondencia noticiosa

Un proceso curioso—Una pupila de la cancilleria inglesa y un banquero—El monumento del centenario de la revolucion francesa—Los teatros de Roma—Un rio de petróleo—La fuerza motriz á domicilio—Arqueolojía americana—La Lucca—El comunismo en los Estados Unidos—Ejército y milicia inglesa—El túnel de la mancha—Líneas telegráficas.

Miss Summer era una pupila de la cancilleria inglesa, lo que significa que su fortuna como su persona estaban bajo la custodia de ese tribunal, en razon de ficciones que se remontan á tiempos antidiluvianos y cuya esplicacion seria tan larga como fastidiosa. Un rico banquero de Lóndres, M. Hoare, aunque casado, se enamoró de dicha jóven. Este caso no es mas raro en cualquier parte que en Inglaterra.

Pero lo que solo es posible en el Reino Unido, es la consecuencia que hubo de tener la pasion de M. Hoare y el proceso á que ella ha dado orígen.

El coronel Kingscote, tutor de Miss Summer que cuenta hoy veintitres años, ha pedido al tribunal de la cancilleria que condene á M. Hoare á la pena de prision por haber desconocido las órdenes de dicho tribunal que en 1881 prohibió al banquero las relaciones y comunicaciones con miss Summer. El asunto era mas grave de lo que parece, pues la prision decretada contra M. Hoare podrá tener una duracion ilimitada, dejando la ley al juez la facultad absoluta de determinar el tiempo de la detencion de aquel que ha desobedecido las órdenes de un tribunal civil cualquiera. Generalmente se envia al culpable á una cárcel de la que no sale sino despues de muchas instancias y segun el capricho del juez.

El coronel Kingscote acusaba á M. Hoare de haber recibido cartas y regalos de miss Summer y de haberla encontrado en la plaza de Brighton.

M. Hoare confesaba haber recibido las cartas y los regalos, pero negaba toda culpabilidad, porque habia abierto las misivas sin conocer su orijen, y devuelto los regalos.

El coronel Kingscote acusaba á M. Hoare de haber visto á miss Summer en lo de un solicitor el dia mismo de su mayor edad, y de haber reanudado con ella relaciones que habian ocasionado el nacimiento de un niño.

Miss Summer intervenia en los debates cuya oportunidad contestaba con mucha lójica, no ocultaba sus relaciones con Hoare y afirmaba que no databan sino del dia en que se habia visto libre de toda tutela.

En otro país, se preguntaria el objeto de semejante accion judicial, si fuese posible por un instante; en Inglaterra, en donde ha metido mucha bulla á causa de las altas personalidades comprometidas, se ha buscado tambien el motivo del proceder del coronel Kingscote al descubrir al público las particularidades de la existencia de una jóven que desde hacia dos años no tenia que dar cuenta á nadie de su conducta.

El móvil de este escándalo inútil está quizá esquiciado en los considerandos del juez Chitty que absuelve á M. Hoare, condenándolo en costas.

En primer lugar, segun M. Chitty el conjunto de la causa es aflijente, pues es imposible reparar el perjuicio causado á la pupila de la cancilleria. Nada mas cierto que la observacion de ese magistrado. Luego, si M. Hoare ha recibido cartas que debió remitir al tribunal, nada demuestra que haya respondido á ellas. . . . en el asunto agrega M Chitty, es penoso ver á un tio, pidiendo dinero prestado al que trataba de deshonrar á su sobrina; no es menos penoso reconocer que durante la menoría de miss Summer, su padre habia aceptado de M. Hoare un préstamo de tres mil libras esterlinas solicitado por lady Summer, la madre, etc., etc. Nada de comentarios superfluos.

La pupila de la cancilleria tiene una situacion fuera de lo comun en Inglaterra; viene á ser una especie de vestal protejida por el lord canciller, y todo enamorado indiscreto ó importuno puede ser encarcelado por un tiempo indefinido; el pupilo, pues hay jóvenes sometidos á la autoridad de la cancilleria, con quien una jóven se casase clandestinamente, veria condenada á su esposa; hay que confesar que esa ley sobre la tutela de un tribunal de justicia no puede admitirse en Inglaterra, en donde los tribunales tratan como criminal á un infortunado que ha cometido el leve delito de abrir una carta cuya letra no le es familiar. Y véase á lo que conducen esas públicas medidas; á perder la reputacion de una mujer cuya falta hubiese permanecido ignorada sin la torpe intervencion de un tutor demasiado concienzudo.

✡

La esposicion de Paris de 1889, que coincidirá con el aniversario de la Revolucion francesa, no tendrá, cualquiera que sea su brillo, mas que una duracion forzosamente limitada. Además, los monumentos que se trata de levantar no tendrán, á consecuencia de su destino especial, ninguno de los caractéres que deben constituir un monumento conmemorativo.

Hase comprendido que la Francia republicana debia hacer mas, y que deberia erijir un monumento especial y durable para perpetuar el recuerdo de esa gran fecha de 1789.

Es con el propósito de realizar ese proyecto que un comité, que reunirá todas las notabilidades políticas, literarias y artísticas de Francia, se forma actualmente en Paris.

✡

Las representaciones italianas de *Theodora* no han respondido del todo á las esperanzas del público. La Duse ha hecho cuanto le ha sido posible para dar todo el relieve posible al rol creado por Sarah Bernhardt. Ella ha puesto en juego toda su inteligencia y todo su talento, pero lo que no dependia de la valiente actriz y que por consiguiente ha fallado, es el esplendor de la *mise en scène*. Y luego, el resto de la compañía Rossi no está á la altura de tal ejecucion.

Esa es la causa por qué *Theodora* no ha podido figurar mucho tiempo en los carteles del teatro Valle, á pesar del atractivo del talento de la Duse.

El teatro Apolo habia sustituido el *Mefistófele* de Boito por la *Gioconda* de Ponchielli, con la Durand y el barítono Cotogni, ambos conocidos nuestros.

✡

Los propietarios del pozo Armstrong (Pensilvania) dice un diario norte-americano, quisieron ensayar un torpedo y quemaron cincuenta cuartas de nitro-glicerina en dicho pozo.

Inmediatamente despues de la esplosion, un verdadero torrente de petróleo surgió de la escavacion.

Apresuráronse á emprender los trabajos necesarios para recojer el precioso líquido, y actualmente el aceite corre á razon de cuatrocientos barriles por hora, ó sea mas de nueve mil por dia.

Teniendo los torpedos la mision de destruir, es particular que éste haya creado al estallar una fuente de riqueza.

✡

Interesantes son las esperiencias que sobre la distribucion de la fuerza motriz á domicilio se hacen en este momento en Birmingham. Ellas consisten en el envio, por medio de una fuerte canalizacion del aire comprimido, cuyo empleo es graduado por el consumidor con ayuda de un contador análogo al de las aguas corrientes.

Ese aire comprimido puede poner en movimiento máquinas y aparatos de todo género y reemplazar en cierto modo al vapor.

Esas esperiencias que se hacen en grande escala en Birmingham, se practican en menores proporciones en Paris.

En la calle de Bearbourg, dos ingenieros han instalado una distribucion de aire, de las mas simples y eficaces. Los fabricantes del barrio, que se dedican á la confeccion de escobillas, peines y juguetes, obtienen los mejores resultados. He aquí en qué consiste dicho sistema:

Una pequeña usina central, en la que funciona un motor á vapor, mantiene el vacío en la canalizacion y en las ramificaciones que van á parar á los motores de los abonados. Estos no tienen mas que dar vuelta á una llave para obtener una fuerza mas ó menos considerable.

Las esperiencias de Birmingham darán á conocer hasta qué punto puede ser útilmente aplicado ese sistema.

Su éxito es tanto mas de esperarse cuanto que ensayos de distribucion de vapor á domicilio han dado escelentes resultados en Nueva York y en muchas de las ciudades importantes de los Estados Unidos.

Ademas, se sabe que en Nueva York funciona un sistema de distribucion de fuerza y luz eléctrica, segun un plan trazado por Edison.

✡

De un folleto publicado últimamente por el Dr. Rodolfo A. Philippi sobre las piedras horadadas de Chile, tomamos los siguientes datos relativos á la arqueología americana:

El Museo Nacional posee doscientas cuatro piedras horadadas, de las cuales las dos terceras partes provienen de la coleccion del señor José Toribio Medina, que el Supremo Gobierno ha comprado para ese establecimiento. Casi todas provienen de las provincias centrales, señaladamente de la de Colchagua, y muy pocas son de otros puntos.

El Museo posee una piedra de Choapa, y unas pocas de Concepcion, Angol y Collipulli al Sur de esta última ciudad.

El territorio que ha suministrado las piedras horadadas al Museo, se estiende desde el grado 28 1|2 (Freirina) hasta el grado 38 (Collipulli), es decir, por casi diez grados de latitud.

No se ha visto ninguna de estas piedras de las provincias de Valdivia y Llanquihue, ni tampoco se tiene conocimiento que se haya encontrado jamás alguna en la provincia de Chiloé ni en la de Atacama.

La inmensa mayoría de ellas se hallaron en las partes pobladas, pero hay tambien una que fué encontrada en la cordillera despoblada. Asimismo han sido halladas en las quebradas, algunas en el cauce de los rios, otras como perdidas en el campo, otras en las sepulturas y no pocas guardadas en los troncos añosos de viejísimos árboles, especialmente boldos.

El Museo solo cuenta tres ejemplares que provienen de otras partes de Sud América: una es de Sicasica, lugar situado cerca de La Paz; otra de Yanahuna, cerca de Arequipa, obsequiada por el doctor Faga Borne; la tercera es de Las Choicas, vertiente oriental de la Cordillera de Tinguiririca. Pero esta se puede considerar como chilena, puesto que los indios que viven allí son de la misma raza que los aborijenes de Chile y cruzan frecuentemente la cordillera.

El diámetro de la piedra mas grande mide veinte centímetros y medio; el de la mas chica cinco centímetros y medio. La altura varía mucho y no está en relacion con el diámetro.

El peso mayor es de 4,560 gramos, el menor de solo 170.

✡

Sobre los caprichos nerviosos ó no de la célebre cantatriz Lucca que el mes pasado hallábase en Viena, protesta un corresponsal. La artista á cada rato está indispuesta, y á cada funcion anunciada, cuando menos se piensa, hay que sacarla del cartel. En resúmen: que los vieneses no habian podido hasta aquella fecha oir á la mimada diva, que á fuer de mimosa abusa tanto de los deseos de sus admiradores.

✡

Mucho se habla, hace tiempo, de los progresos que hace el comunismo, en el país de trabajo asombroso, en que todo parece ser hecho á maravilla, para sus deslumbrados adoradores.

Hay no pocos pensadores que ven venir la tempestad y aconsejan conjurarla, otros creen que es un síntoma pasajero de molestia leve.

Atkinson, el estadístico, dice que debido á la depresion en construcciones de ferro-carriles en 1882 84, 450,000 jornaleros fueron despedidos y centenares de miles en otras industrias perdieron sus empleos. Naturalmente reina descontento, y el ajitador profesional, parásito permanente sobre la labor, trata de dar una mala direccion á este descontento. Lo que desea el agitador, socialista ó anarquista, y lo que no encuentra aquí, es persecucion. Dándole espacio para ejercitar su laringe y ventilar su furia, será inofensivo.

No debe sorprender que haya algun desarrollo esporádico del espíritu comunista en nuestras ciudades. Con la vasta inmigracion que ha enriquecido las corrientes de nuestra vida nacional han venido, es cierto, algunos elementos peligrosos.

Hay ajitadores pestilentes que viven, como el aleman Most y el irlandés Rossa, de su bulliciosa demagojía. Se encuentra de cuando en cuando un revolucionario siniestro cuyo hálito es la atmósfera de conspiraciones y que trae al aire libre del país el fétido vapor de sus guaridas de ultramar, y seria raro si entre los ociosos y descontentos no se encontrasen algunos espíritus irresponsables y poco dañinos, prontos para escuchar cualquier miserable evangelio de desorganizacion social.

El comunista, el socialista, el anarquista, son sinónimos; nunca encontrarán aquí un paraje seguro. Su movimiento es estraño al carácter del pueblo de los Estados Unidos (podria decirse de la América), á las condiciones de nuestra vida y á la naturaleza de nuestras instituciones. Semejante guerra contra la sociedad puede florecer solo donde hay ignorancia crasa por un lado ó despotismo despiadado por el otro.

Podria haberse declarado un siglo ha en los *faubourgs* de Paris, pero no ahora, y es la consecuencia lógica del despotismo normal de la Rusia. Pero aquí el número que no tiene un interes en conservar el órden es insignificante y prácticamente limitado á las clases criminales. Hay períodos de depresion. Hay problemas de la labor y de la economía social que merecen la atencion del pensador.

Hay cuestiones que requerirán muy pronto la reflexion y la accion juiciosa del estadista. Pero la organizacion limitada y los bramidos de los destructores sociales no entran, á lo ménos por ahora, en los peligros que amenazan á los Estados Unidos.

Así opina M. Atkinson.

✡

El ejército inglés se recluta esclusivamente por medio de enganches voluntarios: la duracion del enganche es hoy de doce años, pero los soldados de los regimientos de infantería pasan, despues de siete años de servicio, á la reserva. Esta cuenta 590 jefes y 42,500 hombres que están destinados á reforzar el ejército activo, cuando un voto del parlamento los moviliza.

La milicia está compuesta de enganchados militares de edad de 18 á 35 años; vestidos á costa del Estado, y con una prima de enganche de 150 frs. Permanecen seis semanas en las filas para recibir una instruccion militar rudimentaria; despues se les envía á sus hogares, no estando obligados sino á ejercicios anuales, cuya duracion no puede esceder de un mes. En principio, esos milicianos no deben servir fuera del territorio de las islas británicas, pero el gobierno tiene el derecho de apelar á su concurso voluntario ofreciéndoles compensaciones pecuniarias. En 1855, 50 regimientos de la milicia representando un efectivo aproximado de 45000 hombres tomaron parte en la guerra de Crimea. La milicia comprende 125,000 hombres, de los cuales 18,000 artilleros y 15,000 de caballería. Los informes oficiales publicados en estos últimos años, á propósito de la convocacion de las milicias, no dan idea muy elevada de su valor militar. En 1881 por ejemplo sobre 123 batallones convocados, habia 34 que ni siquiera habian tirado al blanco.

La caballería de la milicia se recluta entre los *yeomen*, propietarios ó granjeros, que se equipan á su costa; esta arma es privilegiada: cuenta 15,000 hombres.

Total: el ministerio de la guerra dispone en Inglaterra de dos ejércitos bien distintos; uno puede ser empleado fuera del territorio, el otro es afectado al servicio del interior. Agregando á los 184,000 del ejército activo (90,000 en la India), la 1ª clase de la reserva, se encuentra que 238,000 hombres pueden ser utilizados para las espediciones lejanas y la guardia de las colonias.

Sobre esos 238,000, 89,600, dan sun guarnicion en Inglaterra ó en Irlanda y serán naturalmente embarcados los primeros. Esas fuerzas realmente disponibles—puesto que los milicianos aseguran el servicio en el interior del país, se reparten así:—infantería, 58 batallones: 65,000 hombres; caballería, 18 regimientos: 10,000 hombres; artillería á caballo, 13 baterías: 6,000 hombres; artillería de plaza y de sitio, 34 baterías: 3,800 hombres; ingenieros 21 compañías: 2,500 hombres.

Si débil es el ejército inglés, trátase de suplir esa debilidad, con los medios rápidos de movilizacion para llevarlo y traerlo de un lado á otro.

Así se ha mandado apresurar la construccion del material del camino de hierro destinado á la India, con el objeto de completar las líneas de la frontera indiana, bajo el punto de vista estratéjico.

Los arsenales, á su vez despliegan una actividad inmensa.

En una semana treinta cañoneras serian echadas al mar.

Las reservas estarán ya prontas para hacerse á la mar á primera órden. Entre los buques que la forman, cuéntanse los acorazados *Iron Duke*, el *Prince Albert*, la cañonera *Tay*. Serán armados tambien los acorazados de torres el *Hotspur* y el *Hécate*, las corbetas *Thalia* y el *Royalist*, y tres cañoneras mas. Tambien estará listo el *Mercury*, crucero de acero, de gran velocidad, uno de los mas rápidos de la flota.

En el arsenal de Porthmouth dábase la última mano á los corazados el *Inflexible*, *Devastation*, *Rupert* y el arriete-torpedo *Polyphemus*.

Otros muchos buques mas se aprestaban.

✡

El gran proyecto, digno de este siglo, de unir subterráneamente Francia á Inglaterra, tiene aún adeptos, y lo que es mejor, accionistas.

El proyecto, como se sabe, fué abandonado en su parte práctica despues de los primeros ensayos de galería, que confirmaron hasta donde era posible los cálculos favorables á la realizacion del túnel—por las objeciones que se le hicieron en el Parlamento inglés, basadas en temores de que esa vía comprometeria la seguridad insular de la Gran Bretaña, permitiendo, quizá, que llegaran hasta ella, á pié enjuto, y debajo de la quilla de sus formidables barcos, los enemigos invasores.

Hay la creencia de que esos miedos se disipen una vez que se despejen, si se despejan, los nublados que amenazan á la reina de los mares.

Entretanto las accionistas de la magna obra, celebraron en Lóndres una asamblea general bajo la presidencia de lord Richard Grosvenor. Lo decidido en ella fué reducir provisoriamente el capital social.

En cuanto á si la Cámara discutirá el bill autorizando la construccion del túnel, el Presidente respondió al que le hizo la pregunta al respecto, que estaba seguro que el Parlamento actual no discutiria ese bill; que en cuanto al nuevo, nada podia decir.

Lástima que estas obras de paz y para la paz, tengan que detenerse entre las preocupaciones que despierta el espíritu belicoso, que parece haberse apoderado de las naciones que se jactan de mas civilizadas.

✡

El Gobierno ruso ha establecido comunicaciones telegráficas entre Askabad, Sarakhs y Merv. Así estará al habla con aquellas lejanas rejiones, y enterado al minuto de lo que hagan los ingleses, sin perjuicio de darse por ignorante de lo que hagan los suyos.—Para eso están las líneas inglesas.

NOTICIAS

Conferencia oficial—Durante largo rato conferenció ayer con el Ministro del Interior, el ingeniero director de las obras de salubridad, Sr. Bateman, estando presente el ingeniero residente que lo representa, el cual servia de intérprete en la conferencia por no saber espresarse en castellano el Sr. Bateman.

El presidente de la Comision administradora de esas obras, Dr. D. Isaac P. Chavarria, tambien conferenció sobre el mismo punto, con los ingenieros mencionados y el Ministro Dr. Irigoyen.

En la línea del «Central Norte»—En vista del contrato celebrado por la Direccion de las obras de prolongacion del ferro-carril «Central Norte» con don José Gonzalez Rincon, para la compra de un terreno destinado á la línea férrea, entre los hectómetros 1635 y 1689, mediante la cantidad de 1033 42 ps. m|n. el Gobierno ha resuelto aprobar dicho contrato, previniendo á aquella Direccion que en lo sucesivo debe someter á la aprobacion del P. E. todo contrato análogo antes de proceder al abono del precio convenido.

Asuntos de marina—Con motivo de prolongarse la enfermedad que desde hace tiempo sufre el capitan D. Eduardo Lan, comandante del vapor aviso *Vigilante*, el Ministerio de Marina ha resuelto de conformidad á lo propuesto por el jefe del Estado Mayor, ordenar que este oficial pase á revistar en la Plana Mayor activa, siendo reemplazado en el mando de dicho buque por el capitan D. Joaquin Madariaga, 2º comandante del transporte *Rosetti*, cuyo empleo se le confia al de igual clase D. Angel Amores.

Quema de billetes—Desde el 1º de Enero al 31 de Marzo del corriente año, la suma en pesos fuertes de los antiguos billetes del Banco Nacional quemados por los inspectores en las sucursales del interior y del litoral de la República, se eleva á 7.300,654 $f.

La reforma de las ordenanzas de Aduana—Para la semana próxima créese que estará ya terminado el proyecto de reformas á las ordenanzas de Aduana.

Uno de los últimos detalles de ese trabajo será la conferencia que tendrá lugar mañana á las 5 de la tarde entre la Comision encargada de dichas reformas y los consignatarios de buques á vapor, que han sido citados á efecto de que funden sus reclamaciones sobre las responsabilidades que sobre ellos se hacen pesar segun las ordenanzas.

Resultado de los exámenes de maestros—Van á continuacion las clasificaciones obtenidas por las personas que se nombran y que se presentaron á rendir exámen para optar al título de maestros, ante la Comision especial nombrada por el Consejo Nacional de Educacion.

Maestros elementales—Félix Cornejo, 7.05, Carlota Etcheverry, 7.02.

Sub preceptores elementales—Cármen Lopez, 5.04, Maria Pomes, 5 05.

Maestros infantiles—Luisa Lebeau, 7.15.

Sub preceptores infantiles—Julia Reyes, 6.00, Victoria Sepúlveda, 5.61, Magdalena Ruda, 5.30, Catalina Larrosa, 5.25, Bernardo Dasso, 5.07, Emilia L. Sosa, 5.05, Sofía Larrosa, 5 05, Juana Soldagaray, 5 03, Indalecia J. Martinez, 5.03, Maria Quadri, 5 02, Emilia Buschiazzo, 5.02, Laurinda Mas, 5 01, Adelaida Beyna, 5.01, Manuel Paz, 5.01, Lorenza Tapia, 5.01.

Ayudantes infantiles—Clara Larghy 4.14, Juana Lopez 4.12, Enriqueta Save 4 06, Josefa Martinez 3.85, Adelaida Pelleran 3 62, Maria L. Marin 3.57, Juliana Quiroga 3 26.

Han sido reprobados 34 de los 62 que se presentaron en estos exámenes.

Policía fluvial—Damos á continuacion el informe espedido por el Departamento Nacional de Higiene, con respecto al proyecto de ordenanza que la Prefectura Marítima elevó últimamente al Ministerio de Marina para su aprobacion, y del cual nos hemos ocupado ya. Dice así el informe:

«El Departamento cree conveniente la adopcion de una disposicion policial que prohiba el hecho que motiva este espediente, razon por la cual apoya en general el proyecto formulado por la Prefectura Marítima.

Solo halla objetable el artículo 2º que parece haber sido concebido teniendo en cuenta tan solo las condiciones especiales del puerto de la capital y de los que se hallan al Sud del mismo. En los puertos del interior de nuestros rios, con costas muy próximas, no seria práctico dar un permiso en esas condiciones porque siempre se correria el riesgo de que los objetos de que se trata fueran arrojados á tierra por las corrientes. En estos casos convendria mas bien imponerles la obligacion de quemarlos.»

La Theodorini en Madrid—Respecto al éxito obtenido en el beneficio de esta actriz, dice un diario madrileño:

Noche de gala en nuestro primer coliseo, el teatro Real.

Tratábase de obsequiar, en su beneficio, á una artista eminente y de dar el adios de despedida á la simpática actriz que en cuatro temporadas consecutivas ha arrancado tan entusiastas aplausos, y el público ha acudido en gran número, llenando todas las localidades del teatro.

La señorita Theodorini ha querido, al abandonar la escena de sus triunfos, dar una muestra de sus múltiples facultades, y ha reunido, como en un ramillete, géneros tan diversos como la música alegre y juguetona de *La figlia del regimento*, los sentidos acentos de *Linda* y los arranques de dolor y celos en la música eminentemente dramática de la *Gioconda*.

En los tres géneros brilla el talento de la Theodorini, pero el aplauso mas entusiasta lo ha obtenido, como lo obtendrá siempre, en la música dramática; en la *Gioconda*, que deja espacio á la cantante para mostrarse artista de corazon y de sentimiento.

Era noche de aplaudir, y el público no se mostró rehacio en hacerlo al gentil *recluta*, que con desenvoltura manejó el fusil y redobló el tambor.

Al terminar el bellísimo *rondó* de la *Linda* el escenario se cubrió de flores, de todos los palcos salian ramos y coronas, mientras que de los pisos altos se arrojaban palomas y versos. El público, puesto de pié, aplaudia con delirio.

La señorita Theodorini, conmovida, recibió de manos del director de orquesta una magnífica corona de oro, y ocho pajes le presentaron en bandejas los regalos que sus admiradores la dedicaban.

Al terminar el 4º acto de la *Gioconda* se repitió la ovacion, mas entusiasta, mas merecida, y el público no se cansaba de hacer salir á la escena á su artista predilecta.

El cuarto de la señorita Theodorini era una mescla de jardin y de museo. Flores en abundancia, canastillas de todas formas y gustos, y variada coleccion de alhajas y objetos artísticos que sus amigos regalaban á la simpática actriz, se veian sobre todos los muebles. La señorita Theodorini no puede dudar de las simpatías con que este público la distingue.

Intendente Municipal—Ayer tomó posesion de la Intendencia Municipal, el señor D. Torcuato de Alvear.

Sumaria informacion—Se ha comisionado al Inspector de Rentas, D. Manuel Camelino, para que á la brevedad posible levante una sumaria informacion sobre los fraudes denunciados en la Aduana de Concordia.

Para el mejor cumplimiento de esta mision se le dan amplias facultades por el Ministerio de Hacienda.

Por saldo—Se ha decretado la entrega de 4,625 ps. m|n, al habilitado de la Secretaría del Departamento de Marina para que abone el último vencimiento de los muebles y tapices que adornan el despacho del Ministro de la Guerra y Marina, los cuales fueron contratados con un establecimiento industrial de Génova.

No hay tal sumario — Se ha dicho ayer que el objeto de la partida del inspector general de la Comisaria de Marina, con destino á la corbeta *Cabo de Hornos*, partida que se efectuó ayer mismo, era el de instruir un sumario que pusiera en claro la denuncia de un robo perpetrado á bordo de dicho buque.

Esa afirmacion carece de fundamento, por cuanto el objeto que lleva al señor inspector es pura y simplemente el de levantar un inventario de todas las existencias de la *Cabo de Hornos*.

Como es sabido, este buque perteneciente á nuestra escuadra, fué puesto á disposicion de la Prefectura Marítima para ser destinado á ponton.

La Prefectura se hizo cargo del buque, pero como en la Comisaría de Marina no ha quedado constancia de la entrega, el señor Comisario ha dispuesto que se practique el inventario respectivo para que ese documento quede en el archivo de aquella oficina.

Esto es lo que hay de cierto en el asunto.

Viajeros—En el vapor *Trent* que sale el 1º de Mayo próximo, emprende viaje de recreo para Europa, acompañado de su familia, el conocido comerciante de esta plaza don Emilio R. Fernandez.

Permanecerá en el viejo mundo un año y medio, mas ó ménos, recorriendo las principales ciudades de Europa.

En el mismo vapor partirá el Dr. Matheu acompañado de su familia.

Contribucion Directa—La direccion general de rentas se ha dirigido ayer al Ministerio de Hacienda pidiéndole le indique el dia en que ha de darse comienzo al cobro del impuesto de contribucion Directa por el corriente año.

Proceso Ferrari—La mujer emparedada—Muy en breve el señor Juez Dr. Aguirre dará por terminado este célebre sumario—el que una vez concluido pasará en vista al Agente Fiscal.

Lanchas apresadas—Los señores Badaraco é hijos y Aquilio Balgorria, comerciantes de Bahia Blanca, han dirijido ayer un telégrama á la Prefectura Marítima dando cuenta de que la Sub-prefectura de aquella localidad, bajo pretesto policial, apresó la noche anterior, tres lanchas cargadas, de propiedad de dichos señores y bajó á tierra á los tripulantes, dejando abandonadas las embarcaciones en la desembocadura del arroyo Maldonado.

Que á falta de escribano ante quien formular la protesta correspondiente que ponga á salvo el derecho de reclamar daños y perjuicios que pueden haber sufrido, se presentaron con ese objeto á la misma Sub-prefectura, pero esta se negó á formular la protesta alegando que no podia ir en sus procedimientos contra sí misma.

Como único recurso, los señores nombrados piden á la Prefectura se tenga el telégrama á que nos referimos como protesta en forma para los efectos que haya lugar.

Nueva desgranadora de maíz—En la barraca del Sol calle Victoria esquina á Catamarca, efectuóse ayer la prueba de una nueva máquina desgranadora de maíz introducida al país por los señores Tomás G. Foley y Cia.

El resultado de la prueba fué satisfactorio pues tanto la desgranadora como el motor que la hace funcionar, llamaron justamente la atencion de los inteligentes, por la sencillez de su mecanismo, limpieza, economía y prontitud.

Es tal la perfeccion de esta maquinaria que ella misma separa al funcionar, en una parte los marlos de las espigas, en otra los fragmentos de los mismos y el afrecho, despidiendo por un conducto separado, perfectamente limpio y listo á ser embolsado el maiz ya desgranado.

Los marlos que resultan, una vez desgranado el maiz, sirven de combustible para el motor.

Esta máquina da 50 fanegas de maiz desgranado en una hora.

Refaccion de galpones—El Administrador de la Aduana de la capital se dirijió hace poco á la Direccion General de Rentas solicitando que á la brevedad posible se mandaran hacer las refacciones que son necesarias en algunos galpones de la Aduana Vieja que amenazan derrumbarse, en cuya virtud la Direccion ha pedido al Ministerio de Hacienda se autorice al Departamento de Ingenieros para que proceda como corresponde.

Empleados nacionales — Por los Ministerios que corresponde han sido nombrados los siguientes:

Escribiente 1º en la Aduana de la capital, D. Francisco King.

—Oficial inspector del Departamento de Policía, á D. Emilio Perin.

—Escribiente de la misma reparticion, á D. Juan Parada.

Pasageros—El paquete inglés *Trent* llegado ayer á nuestro puerto ha conducido los siguientes passageros de cámara:

Edward Stanhaw, Jhon Dunn, Wilfred Baikie, Allan Baikie, Ernest Raven, William Baker, William Foss, Ellen Foss, Eliza Wilkinson, Leonard Thompson y Manuel Fariña Perez.

Privilegio de paquete—Se ha comunicado á la Prefectura Marítima haberse concedido privilegio de paquete al vapor inglés *Dux* que se establecerá en la carrera de nuestro puerto y los de Europa.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto Dr. Berdier practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Marana*, de la matrícula de Liverpool, procedente del mismo puerto, escalas en Montevideo, sin pasajeros, 29 tripulantes y cargamento general consignado á E. Norton y Ca.

Vapor inglés *Trent* de la matrícula de Glasgow, procedente de Southampton, escalas en Vigo, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Montevideo, con 62 pasajeros, 89 tripulantes y cargamento general consignado á Enrique L. Green y Ca.

Barca noruega *Herward*, de la matrícula de Kragero, procedente de Cardiff con 15 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á Boyd y Ca.

Debut—Para esta noche anúnciase en el teatro de la Gaité el debut del tenor cómico Mr. Lamy, cuyas cualidades de artista se nos asegura que son superiores.

Otra nueva cantatriz, la señorita Deval, debutará tambien el lúnes próximo.

Para contraer matrimonio—El señor D. Roberto A. White se ha presentado ayer ante el Juez en turno Dr. Sauze, produciendo informacion para acreditar su estado de soltero, con el fin de contraer matrimonio con la señorita Enriqueta Terrero.

La causa de Severo Villa—El Juez del Crímen de la capital de la provincia Dr. Urdapilleta ha mandado poner en libertad al detenido Severo Villa acusado de ser autor de la muerte de su cuarta esposa en el partido de la Magdalena.

Su libertad es debida á que segun el sumario levantado con ese motivo resulta no tener culpabilidad alguna.

Toros—El próximo domingo se lidiarán cuatro toros en la Colonia.

La concurrencia de esta ciudad será conducida en los vaporcitos *Victorica* y *Doly*, á las 8 a. m., por el precio de cuatro pesos nacionales, ida y vuelta con entrada á la plaza.

El incidente de Palermo—Ayer compareció ante el Juzgado de Crímen á cargo del Sr. Juez Dr. Torres á prestar declaraciones la dama que fué víctima del incidente ocurrido en Palermo, dias pasados, Da. Amelia Villar, y de cuyo hecho tienen noticia nuestros lectores.

Tambien fué interrogado el esposo Sr. Chapellet.

Orden de prision—Por ante uno de los juzgados del Crímen de la capital se ha dictado órden de prision contra unos comerciantes de esta plaza que han sido declarados en quiebra.

Mortandad de ovejas—Un colega rosarino confirma la noticia que ya diera, de ser grande la mortandad de ovejas en aquella campaña á causa de la epidemia que se ha desarrollado entre esos animales.

Manual de torpedos—Sobre esta obra, han recibido sus autores la siguiente carta de Lóndres:

Capitan C. A. M Evoy, 18 Adam St. Adelphi London W. C.—Marzo 23 de 1885. tenientes Santiago J. Albarracin y Julio M. Hetce, Armada Argentina.—Apreciados señores: Tengo el agrado de acusar recibo de la hermosa edicion del «Manual de Torpedos» escrito por Vds. y que he leido con esmero.

No he encontrado error de ninguna especie en el libro y estoy seguro de que un tratado tan bien confeccionado, será de mucha utilidad para los alumnos de la «Escuela de Torpedos»

Tendré mucho placer en remitirles en cualquiera ocasion todos los datos que Vds. deseen conocer respecto de mis últimas innovaciones en los torpedos y minas submarinas.

Agradeciéndoles nuevamente su precioso obsequio, creánme, apreciados señores, su siempre affmo.

Firmado—*C. A. M'Evoy.*

El 25 de Mayo—Con un gran baile se prepara la sociedad azuleña, segun nos dice «El Eco», á celebrar nuestra gran fiesta patria. Los preparativos han comenzado.

Criminales dementes — Habiendo comunicado el Director de la Penitenciaria al Sr. Juez Dr. Aguirre que varios de los procesados que se encuentran á la órden de su juzgado se hallan en estado de enagenacion mental, el indicado señor Juez ha librado oficio al Médico de los Tribunales Dr. Julian Maria Fernandez para que los examine é informe al respecto.

A confinamiento—Ayer se le notificó en la Penitenciaria al penado por robo Tomás Hallard designase el punto á donde queria ir á cumplir la pena de dos años de confinamiento que le ha sido propuesta por el Sr. Juez Dr. Aguirre, escogiendo él la ciudad del Rosario. En breve será remitido á este punto.

Precavese rosarinos, pues el huésped es un individuo de malas mañas.

Siniestro marítimo—El capitan de la barca alemana *Anna Klean* se ha presentado á nuestra autoridad marítima manifestando que estando su buque anclado en la rada esterior fué embestido por el vapor *Libera* ocasionándole sérias averías que avalúa en 300 libras esterlinas.

Para pago de papel—El Presidente de la Direccion General de Rentas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda solicitando se pongan á su disposicion mil libras esterlinas para efectuar el pago de novecientas resmas que ha recibido de Nueva York y que será sellado en la Direccion para ser espendido al público.

Una desgracia—De nuestro colega «El Sol» de Villa Maria tomamos las siguientes noticias:

El sábado en momentos en que ejecutaba algunas piezas la banda del cuerpo de Bomberos en la Estacion, la máquina cambiadora tomó un niño que se encontraba parado en la plancha.

Este es un hijo de una sirviente de don Pedro Viñas.

La herida ocasionada por tal incidente, es de alguna gravedad, pues le destrozó por completo el pié derecho dejándolo en un estado deplorable.

Felizmente se encontraban en aquellos momentos los Dres. de Buenos Aires Patricio Ramos, Félix Burgos y Nicomedes Reynal, quienes procedieron en el acto á practicarle la primera cura.

Por el estado de gravedad que presentaba la herida se resolvió entre los facultativos hacerle una amputacion, la que se efectuó por el Dr. Reynal en presencia de los demás colegas y del Dr. Vaz, que en ese momento tambien habia concurrido y el cual facilitó su estuche quirúrjico.

Siempre tendremos que lamentar estas desgracias si no se vijila con toda estrictez la planchada en momentos de confusion como el de ayer.

La madre del niño herido fué socorrida con 44 nacionales, producto de una suscricion levantada por el Dr. Gerónimo Amuchástegui y el Sr. Eduardo R. Albert.

Acto tan humanitario debe ser conocido y aplaudido del público, sinceramente.

El estado del niño es bueno, no presenta ningun peligro de muerte, gracias á las atenciones y cuidados del Sr. Intendente Viñas y del Dr. Vaz y Elena.

Inmigracion—Por los vapores *Cosmos*, *Pingo*, *Proveedor* y *Minerva*, despachó ayer la Oficina de Trabajo 55 inmigrantes con destino á Gualeguaychú, Paso de los Libres, Rosario y San Nicolás.

Otros 30 fueron despachados por los ferro-carriles de la provincia con destino á diversos puntos de la campaña.

Se recibieron en dicha oficina 9 pedidos y se dió colocacion á 61 personas de ambos sexos.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior, 387; por habilitacion, 1; por vapor *Trent*, 17.

Salida—Para la ciudad, 26; para F. C. del Sud, 13; para id del Oeste, 3; para San Nicolás, 19; para Rosario, 9; total, 70.—Existencia, 335.

Hurto y robo—El menor Alfredo Monferret fué sorprendido ayer en momentos que pretendia hurtar á D. Roque Rios, dueño de la tienda Piedras 23, unos pañuelos que servian de muestra en la puerta.

En el acto fué preso el menor por un agente y secuestrádole los pañuelos, los que fueron devueltos á su dueño.

—A don Juan Marenco, dueño de la Agencia de lotería situada en la calle de Cuyo núm. 477, le robaron anteanoche la cantidad de sesenta y dos pesos m|n. en billetes de distintas loterías.

No se conoce el autor del robo.

Las puertas y cajones donde se encontraban los billetes han sido abiertos con llaves iguales.

La policía sigue la pista de algunos individuos en quienes recaen sospechas.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Rosa Bettona, falta de desarrollo; Luis Quiroga, decrepitud; Adolfo Escalada, falta de desarrollo; Cristina Lafuente, edema generalizada; Antonio Capella, pulmonia; N. Olivera, viruela; Eduardo Henertley, tétano infantil; José Lembo, difteria; Margarita Machado, bronquitis; N. N., vicio orgánico.

Uno nació muerto.

"La Tribuna Nacional"

38 — BOLIVAR — 38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1 00
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay	« «	1 10
Exterior	«	1 40

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	« 3 36	« [illegible]	« 12 84
Exterior	« 3 44	« [illegible]	« 13 20

—Las suscriciones [illegible] sobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HURST,
Secretario.

Testamentarias iniciadas—Ante el Juzgado en lo civil en turno á cargo del Dr. Sauze, han sido abiertos ayer los juicios testamentarios de los cónyuges D. Antonio Fuentes y doña Máxima Alvarez.

Ecos de La Plata—Abril 23

CÁMARA DE SENADORES—Con asistencia de 13 Senadores celebró sesion ayer esta Cámara.

Se sancionó el proyecto referente á la fundacion de una colonia agrícola en Juarez.

En sesion secreta se prestó acuerdo al Poder Ejecutivo para nombrar al Dr. Esteves Seguí, miembro de la Escuela de Artes y Oficios, y al Dr. Próspero Gazzoli, camarista del Departamento del Centro.

Reabierta la sesion pública se nombró una comision compuesta de los señores Rozas, Dillon y Ezeguirre á fin de que procedieran á practicar el escrutinio de las elecciones de Marzo.

Esta Comision terminó la tarea que se le encomendó á una hora algo avanzada por lo cual no nos es posible comunicar su resultado.

AGUA POTABLE EN BAHIA BLANCA—El P. E. ha dictado la siguiente providencia en la propuesta presentada por el Sr. Manuel Biggi para dotar de agua potable al pueblo de Bahia Blanca. Visto este espediente del cual resulta que D. Mariano Biggi propone proveer de agua potable á la poblacion de Bahia Blanca y del Puerto, el P. E. de conformidad con lo informado por el Departamento de Ingenieros resuelve acordar al proponente el permiso que solicita para tomar las aguas del Rio Napostá bajo las siguientes bases:

1ª El proponente presentará dentro del término de dos meses á contar desde la fecha en que le sea notificada esta resolucion, los estudios, planos y presupuestos definitivos de la obra que proyecta construir.

2ª El P. E. hará en ellas las modificaciones que juzgue convenientes.

3ª Suministrará gratuitamente al público agua potable en dos piletas que se establecerán donde la Municipalidad lo determine.

4ª Deberá atender todos los pedidos de servicio de agua que hagan los particulares, los cuales pagarán por ello el precio que corresponda segun las tarifas que se fijen.

5ª Las tarifas serán fijadas de acuerdo con el P. E.

Estará obligado á elevar las aguas y á aumentar el servicio tan luego como el desenvolvimiento de la poblacion lo requiera y en el plazo que fije el P. E.

No podrá efectuar obra alguna sin obtener previamente la autorizacion del P. E.

Las obras comenzarán á practicarse dentro de los tres meses siguientes á la aprobacion de los planos y quedarán terminadas á los diez meses de comenzadas.

A los quince años de establecido el servicio de agua, la Municipalidad de Bahia Blanca podrá adquirir en propiedad el valor de las obras segun tasacion.

Baje á escribania para que la notifique al solicitante, comuníquese al Ministerio de Gobierno y á la Municipalidad de Bahia Blanca etc., etc.—D'AMICO—EULOGIO ENCISO.

PLANO PARA UNA VIA FÉRREA — El Gerente del ferro-carril del Sud ha elevado al P. E. los planos de la seccion trasversal de los arroyos que va á cruzar esa línea en su prolongacion de Maipú á Mar del Plata y de Juarez á Tres Arroyos.

Teléfono—Este eficaz medio de comunicacion,—cuando está bien servido,—está en auje en Tucuman.

Actualmente funcionan en la ciudad 82 líneas y el empresario está colocando 41 mas.

Los establecimientos azucareros, con pocas excepciones, van á tener esta fácil comunicacion.

En la semana entrante se tirarán las líneas para los señores Gallo hnos., y Ca. y el Sr. Garcia, que tienen sus establecimientos azucareros en la Cruz Alta, á cuatro leguas de distancia de la ciudad.

Boletin—El número 7º de la publicacion quincenal del Departamento de Agricultura ha sido repartido.

Accidentes—El mayoral de un tramway de la via de la Boca de nombre Sebastian Villalta, sufrió ayer á las 11 y 45 p. m. una lesion en la pierna derecha á consecuencia de un choque con un carro municipal.

—En momentos que descargaba unos postes de ñandubay en la Boca del Riachuelo el individuo Antonio Ferrachi peon de la barraca sita en la calle Almirante Brown y Rodriguez, fué atropellado casualmente por los caballos de uno de los coches del tramway, ocasionándole algunas lesiones producidas por los mismos postes que llevaba en hombros.

Las lesiones sufridas por el pobre Ferrachi, son de alguna gravedad.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 345—*Marcelino Casco*—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Marcelino Casco, como capitan por dos meses.

Rafael Castro—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Rafael Castro como ayudante mayor desde el 1º de Octubre de 1826 hasta el 31 de Enero de 1827 debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que aparecen pagadas por cuenta de haberes.

Rudesindo Llanos—No ha lugar.

Informe el Archivero Nacional: José María Umpierres, Félix Silva, Pedro Guevara, Joaquin Portela, Joaquin Miyeres, Carmelo Colman, José de San Martin, José Maidana, Dimas Gamarro, José Nuñez, Pedro R. Ramos, Domingo Silva.

José Davia, evacuado la vista del interesado, Domingo Pereira, Eusebio Benavides, Marcos Rueda.

Francisco de la Reta — Informe el Crédito Público.

Simon del Pino—Espídase por Secretaría el certificado que se solicita y agréguese á sus antecedentes la presente solicitud.

Andrés y José Godoy—Agréguese á sus antecedentes y tráigase al despacho.

Ventura Alegre—Agréguese y elévese al M. de H. de la Nacion como está ordenado.

Cristóbal Lerma—Agréguese al espediente núm. 686 del mismo y vuelva al despacho.

Informe el auxiliar: José M. Gonzalez, Francisco Gama, Guillermo Bathierst.

Vista al interesado: Eduardo R. Machado, Andrés Boscano, José A. Pozzio.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Clases normales—El bachiller y profesor de instruccion primaria y superior, D. Federico Calaet, ha abierto clases normales en la calle de Artes 757, en las que pueden prepararse las personas que deseen optar al profesorado público, así como tambien todos los jóvenes que se dediquen á la carrera mercantil.

La reconocida competencia de este profesor creemos le llevará un crecido número de alumnos.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

21

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XIII

Todo habia concluido; ya no volveria á verla jamás. El dia iba á asomar, y allá en el castillo se apercibirian de su ausencia. Correrian tras él, en pleno dia, y lo descubririan dentro de pocos momentos.

Luego lo llevarian á esa casa en la que estaba prisionero. Ya no temia ni la noche ni el viento, ni la soledad. Al abrigo bajo su roca, sentíase protegido como el náufrago perdido en una isla que contempla las olas furiosas. Su madre! Ya no la volveria á ver! Y no la volveria á ver porque tenia miedo!

Haciése esas reflexiones, sin moverse, y temblaba aún, agitado por sus terrores pasados, aterrado por aquella oscuridad en que habia de ahogarse. Todo habia concluido. Ya no veria mas á su madre. . . . Su corazoncito se desgarraba. Los sollozos hacian palpitar su pecho y el pobre niño se deshizo en lágrimas.

El tiempo huia. Los blancos lienzos se estendian sobre las cimas de las montañas, sepultadas aún en su sudario de sombras. Era el alba húmeda temblorosa, en su fresco manto de rocío. A la derecha, á la izquierda, los cortijos despertaban: á lo lejos resonaban sordamente los ladridos de los perros, mezclados á los ruidos vagos de las cosas que renacen á la vida.

Luego los resplandores inciertos se acentuaban cada vez mas, y los árboles surjian lentamente de la oscuridad. El viento se calmaba, y algo de suave se derramaba en la llanura, aquietando los terrores de Hervé. El niño estaba tranquilo. Ya no se sentia mas que el frio penetrante de la mañana. Entonces tuvo vergüenza, y aquel corazoncito esforzado volvió á hallar su valor perdido. De repente, oyó ladridos mas cercanos, luego voces. Se le buscaba, estaba cierto. Ni siquiera se le ocurrió que fuesen amigos. Tuvo vergüenza de que lo encontraran así: ¿qué haria? En la orilla del campo asomaban ya dos ó tres hombres, de los cuales uno, de elevada estatura, mandaba á los otros. Entonces el niño no vaciló mas. Salió de la roca, y se dirijió rectamente hácia ellos, entregándose él mismo, reteniendo sus lágrimas prontas á correr todavía, pues esta vez todo habia concluido, concluido para siempre. . . .

XIV

Desde su llegada á Dijon, Solange tuvo ocasion de conocer que madama Fosca conocia el mundo cuando le decia, poco ha: «No le declares la guerra á tu suegra! La aristocracia de provincia es mas severa aún en sus juicios que en sus principios».

En Paris, la facilidad de las relaciones, el movimiento, el ruido, las distracciones renovadas constantemente, dan, á las mujeres sobre todo, una indulgencia mas lata.

En una ciudad como Dijon, lo que se llama el mundo aristocrático es muy limitado, pues muchas personas dejan sus castillos rara vez.

Aquella es una sociedad clausurada, en la cual las cuestiones se debaten lentamente, siendo escasos los temas de discusion.

El escándalo que estallaba en la familia de los Croix-Saint-Luc venia á ser una mina inagotable de conversaciones, de alusiones y de calumnias. Los hechos eran abultados, como de costumbre, pero sin ese ribete de bonomia y de banal indiferencia que es peculiar de los parisienses.

La vieja marqueza de Moloy, que era una autoridad, se pronunció abiertamente contra Solange.

Desde entonces aquello fué una avalancha. De los salones aristocráticos, la aventura pasó á los salones burgueses. Luego el *Faro de la Costa de Oro*, diario realista y católico, se apoderó de ella, y deslizó una nota pérfida en la crónica mundana, entre los hechos locales y los precios de los granos oleaginosos. *Le Petit Burguignon* se indignó por hallarse peor informado que su rival, y dió detalles «completamente inéditos». Y la historia anduvo de boca en boca.

Solange, su belleza, su delicadeza, sus sufrimientos, sus castos amores, todo eso fué sacado á luz y librado á la curiosidad del vulgo. Durante una semana estuvo á la moda inventar todos los dias alguna cosa de nuevo.

—¿Sabe Vd lo que se ha descubierto? El conde no murió por accidente. De ningun modo, amigo mio. Un suicidio!

Todo el veneno que habia en el alma de los perversos y de los celosos corria libremente. La simpatía no se despertó en favor de Solange, sino cuando vieron que habia gentes decididas á defenderla resueltamente. En tanto que una criatura humana conserva amigos, no está perdida. Luego se supo que el tribunal se pronunciaba contra la decision del consejo de familia; sin contar el apoyo de madama Fosca que tenia amigos en todas partes. Fué entonces cuando empezó la reaccion. La opinion es en estremo cobarde. Se pusieron á defender á Solange con los mismos argumentos que servian hacia poco para combatiria.

¿Cuál seria el dictámen del tribunal? Eso es lo que todo el mundo se preguntaba. La cámara de feria era presidida por el vice presidente M. Duprier, á quien lo asediaban á preguntas, procurando adivinar su opinion. Pero él se encerraba en un silencio, siempre prudente y diplomático.

M. Cimier lo pintaba acabadamente. Aquel hombre bajo, flaco y anguloso, se parecia á una fuina. Protejido por todos los gobiernos, firme bajo todos los ministros, Mr. Duprier ambicionaba un puesto de presidente de tribunal. Flexibilidades, astucias, no omitia nada para adelantar un paso mas en el camino trazado. El primer presidente, M. Mornant, era muy vanidoso. M. Duprier le hacia una corte asidua. Cuando escribia á Madama Mornant, escribia siempre en el sobre, entre paréntesis, estas ocho palabras pasmosas: «Su marido, caballero de la Legion de honor».

El asunto era delicado. Convenia terminarlo sin malquistarse con nadie; ni con el ministerio que defendia á la nuera, ni con la alta sociedad que defendia á la suegra. Maniobraba tan bien que la víspera misma del juicio, Solange, sus consejeros, madama Fosca, se creian seguros de ganar. La jóven condesa esperaba, en su cuarto, en el convento de las hermanas de San Francisco de Asís. Todos sus amigos habian partido para la audiencia. Una profunda emocion la dominaba. Ora andaba á pasos rápidos al traves de la pieza, ora permanecia junto á la ventana abierta, mirando pasar y repasar los ociosos y los indiferentes.

¡Cómo podian estar tan tranquilas aquellas gentes cuando la iniquidad iba á ser abatida ó absuelta? Su querido Hervé! ¿Se atreverian á quitárselo? Y su confianza se disipaba, y sus temores antiguos volvianle uno tras otro. Con que todos aquellos jueces no tenian hijos? Cuán largas le parecian las horas! Seguia la marcha de las agujas, tan lentas y tan rápidas, ay!

El dia era soberbio.

Los deliciosos perfumes de Otoño subian desde el vasto jardin que rodeaba el convento. El cielo por el que corrian algunas nubecillas grises, tenia profundidades sonrientes. Pero Solange no veia nada, no oia nada. Su espíritu estaba allá, en el Palacio de justicia, en aquel pretorio que se le aparecia cruel y formidable.

Y durante ese tiempo, moralmente, la llevaban al suplicio, la desnudaban. M. Cimier, con su terrible elocuencia, recojia uno por uno todos los pequeños detalles, y hacia con ellos un conjunto terriblemente lójico. Mostraba á Beltran enamorado, y sus asiduidades, y los celos naturales del marido, despertándose en presencia del escándalo próximo.

Luego el jóven llegaba á Lamargelle. Y forjaba con todas esas piezas una novela que parecia cierta, comparada con la realidad del drama. La cita en Les Brosses, la entrevista nocturna misma, hasta la esplosion final, cuando el conde, ayudado por un caballerizo mayor, hacia fuego de noche. Las dos cartas interceptadas venian á ser simpáticas confesiones. El beso en la frente, una pasion locamente sensual. La muerte del marido una desesperacion que se refugiaba en la tumba.

Luego los testimonios, hábilmente agrupados por M. Duprier, en su interrogatorio, aplastaban á la infortunada Solange. En vano su abogado, mediocre, por lo demas, trataba de recurrir á la jurisprudencia. La mala impresion estaba producida.

En una réplica, terrible como un golpe de pujabante, M. Cimier resumió netamente toda la causa. Probó el adulterio, flajelando á la jóven dama. Y se apoderó de sus temores, de sus pudores, de sus lágrimas, de sus angustias, de sus amores, para arrojarlos, palpitantes aún, en medio de las carcajadas del público.

El tribunal aprobaba pura y simplemente el consejo de familia. Madama Fosca estaba desolada. ¿Cómo comunicar semejante noticia á su amiga, que vivia en plena esperanza? Ay! así que estuvieron en presencia una de otra, ambas mujeres se comprendieron desde la primera mirada. No se formuló una sola pregunta, no se dió una sola respuesta; al oir abrir la puerta de su cuarto, la condesa se habia puesto de pié.

—Pobre hija mia! dijo madama Fosca.

Y Solange cayó en sus brazos, sin lágrimas, los ojos cerrados á punto de desmayarse. ¿De qué serviria darle detalles? ¿Qué se conseguiria con referirle el odioso alegato? Demasiado sufria ya con su maternidad lacerada para herirla aún en su pudor indignado.

—No puedo mas, dijo al fin. Esta lucha me mata!

—Vamos á ver, hija mia, repuso madama Fosca, no te desalientes. Nunca debe uno desesperar. Puedes apelar y ganar. ¿Por qué no?

Pero Solange no creia ya. Movia suavemente la cabeza con el abandono automático y regular de los enfermos.

—No, no, ya no tengo esperanzas. Vd. me ha visto animosa hasta el fin. Es porque esperaba. Ahora, nada puede salvarme, puesto que no tengo nada. Esa mujer es mas fuerte que yo. Ella se vale de influencias que no tenemos. Tiene sobre todo una fuerza de resistencia que no poseo. Mi pobrecito Hervé!... mi nenito!

Y ahora lloraba, declarándose vencida. Luchar aún! Resistir todavía! No, ya no podia mas. Lo habia dicho: su enerjía estaba agotada. Durante toda la noche, los mismos pensamientos desgarradores asediaban su espíritu. Perder su hijo! que estaba á pocas leguas de allí. Y ella no le veia, no podia verle!....

Entonces pasaba revista á todos los recuerdos de otro tiempo, cuando era feliz, cuando su nene vivia á su lado. ¿Qué haria á esas horas? Dormiria, en su cuartito, con el abandono tranquilo de los niños, sin imaginarse cuán caro le costaba ese dia que acababa de pasar.

¿Qué pensaria mas tarde cuando leyese los detalles de ese proceso? Se avergonzaria de su madre quizá! esta idea atormentaba á Solange, reprochábase como si fuese un crímen las lijerezas cometidas. Y durante toda la noche los sufrimientos antiguos renovábanse en aquel corazon implacablemente torturado.

Los dos dias que siguieron fueron para madama Fosca una inquietud de todas las horas. Solange no lloraba ya; no se quejaba. Parecia que el resorte de su vida se hubiese roto. Su amiga habia deseado que diese un largo paseo en carruaje por los alrededores de Dijon, y ella no habia opuesto resistencia. Hubiérase dicho que no era la misma, sino otra mujer que habia abdicado su voluntad. Madama Fosca lo hubiese preferido todo antes que ese estado de resignacion enfermiza. Hubiera querido que Solange gritase, llorase. Un pesar que se confia es ya un pesar que se combate. Pero no: tropezaba con una de esas criaturas medio vivas en las cuales se siente que hay algo muerto.

Madama Fosca llegó en la mañana del tercer dia, á eso de las diez segun su costumbre, pero con el semblante alegre, casi sonriente:

—Te traigo una buena noticia, hija mia. Nuestros amigos de Paris se han movido. Antonieta y Bertran, sobre todo! Parece que la sociedad está furiosa contra tu suegra. Bertran, que tiene grandes influencias cerca del guardasellos, las ha puesto en juego.

Está casi seguro que van á hacer todo lo posible por retirar tu proceso del tribunal de Dijon para pasarlo al de Besançon. Si, tú eres como yo: tú no comprendes en qué puede servirnos útil esa decision. Voy á esplicártela. Parece que se atribuye la pérdida de tu asunto en primera instancia á la autoridad que la condesa viuda ejerce en el departamento. En Besançon no hay que temer nada de eso.

Solange escuchaba las palabras de Erminia, con la mirada inmóvil, sin entender palabra.

—Cómo! ¿no respondes nada?

Un relámpago cruzó por los ojos de la jóven.

—¿Qué he de decirle que no se lo haya dicho ya? He perdido la fé. ¿Vd. me habla de esperanza? De esperanza, á mí que tengo el corazon herido, fatigado! ¿No vé Vd. que estoy medio muerta? Educarán á mi hijo no solamente léjos de mí sino tambien contra mí! No me será dado formar su espíritu, dirigir su inteligencia, velar sobre su alma! Crecerá sin conocerme, y, mas tarde, cuando sea hombre, cuando pueda pensar, razonar, reflexionar, le harán leer ese proceso infame, las declaraciones de los testigos, las acusaciones falsas, la defensa de los abogados! Y es mi hijo quien deberá juzgarme á su vez! Pero eso es odioso, terrible!

Y usted quiere que yo viva con esa afrenta prematura que roe el corazon? No, no lo quiero! .... no lo puedo! ....

Solange estaba desfigurada. Habia en su mirada una llama que quemaba; algo como una locura próxima brillaba en sus ojos dilatados.

(Continuará).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA DE

BAGLEY Y COMP.

SE VENDE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

perm

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7311 M 16

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas, Rem. lcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 415 perm

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

27 de Abril de 1885

PREMIO MAYOR

$ 10,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 2.50 ó sean 50 cts m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

DE ABRIL DE 1885

PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	"	200	"	400 "
6	"	100	"	600 "
46	"	20	"	920 "
1145	"	4	"	4580 "
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10600 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.

7334 perm

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.

" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.

" Rafael Herrera Vegas, médico consulto

Don Nicolás Ramallo, practicante interno

3186 A 19

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 26 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

24 de Abril de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

ELENCO

de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

1ras. damas sopranos dramáticas absolutas	Erminia Borghi-Mamo, Romilda Pantaleoni
	Elvira Repetto Frezzolini
1ra. dama ligera	
Medio soprano contralto absoluta	Amelia Stahl
1ros. tenores absolutos	Francisco Tamagno, Francisco Marconi
1er. barítono	Augusto Brogi
Otro 1er. barítono	Albino Bertini
1er. bajo	Angel Tamburini
Otro 1er. bajo	Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telégrama recibido, sale de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».

NOTA—Contiuada el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.

LA EMPRESA.

Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	120
Palquitos de cazuela con 4 id	" "	800
Tertulia de balcon con entrada	" "	480
Idem de orquesta y alta id	" "	320
Luneta de cazuela y alta id	" "	83

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.

Para el Sábado 25—Por primera vez en la temporada se pondrá en escena la popular zarzuela en 4 actos, titulada: LOS MADGYARES, con gran lujo y una espléndida procesion.

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraiso 80. Entrada general 1 20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 ojo de rebaja.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el Sábado 25—Se pondrá en escena el drama nuevo en esta capital en un acto y en verso, titulado: LA VOZ DEL CORAZON.—Concluirá la funcion con la comedia en 2 actos, titulada: «Robo en despoblado».

A las 8 1|4.

Edon Argentino—Empresa Sebastiani—Viérnes 24 de Abril—Se pondrá en escena: LE JOUR ET LA NUIT, ópera cómica en 3 actos.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy gran atractivo—Grandes novedades, gran exhibicion de la nueva coleccion zoológica llegada últimamente de Europa.—Reaparicion de los reyes de los bosques africanos leon Prince y la leona Doodle y el hermoso tigre de bengala Fannie.

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m|n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Théâtre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating-Rink—Direction: JOYEUX y Ce. — Vendredi 24 Avril—Debut del sin rival niño Alfredo Leopold se presentará el maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «Tromb-Al-cazar» operette en 1 acte.

A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 22 de Abril de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		36190 62
Id en la Caja Municipal	12100 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, bretes, contraste, marcas de cordel, delineaciones, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales		7356 57
Id del Dep. General de Policía por el alquiler embargado á la casa calle Belgrano 591		12 40
	12100 02	43559 59
SALIDAS		
A J. Sarelle por chapas para rodados, etc.		930
A G. Balazagar por leche para los hospitales por Enero último		301 58
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		937 94
Existencia de hoy Miércoles 22	12400 02	41420 05
	12400 02	43559 59

Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*J. I. Gallardo.*—Interviene: REYBAUD—Publíquese—MARCÓ DEL PONT—*M. Obarrio*, Secretario. 7935 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. C. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1870, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano.* 7872 M. 23.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

Se creia que la confirmacion de las alarmantes noticias recibidas de Europa sobre preparativos de guerra entre Rusia é Inglaterra, harian subir el precio del oro en el dia de ayer, pero sucedió lo contrario.

Para fin de mes abrió á 146 y luego empezó á declinar hasta tocar en 143 80, precio el mas bajo á que se operó. A la 1 1|2 cerró la rueda con operaciones á 144.

Va en seguida un resúmen de todo lo anotado en la pizarra para aquella fecha:

10000	á	146
10000	"	145
20000	"	145 60
6000	"	145
60000	"	145
20000	"	145
15000	"	144 50
20000	"	145
26000	"	144 50
45000	"	144
10000	"	143 60
10000	"	144 50
5000	"	144
20000	"	144 50
10000	"	144
225000		

Para fin de Mayo se anotaron las siguientes operaciones:

5000	á	146
10000	"	144 50
20000	"	144
20000	"	144 60
100000	"	145
15000	"	144 50
40000	"	145
30000	"	144
15000	"	143 50
10000	"	144
220000		

Al contado se vendieron 50,800 ps en la forma siguiente:

20000	"	145 50
3000	"	145
2800	"	144 60
5000	"	145
5000	"	144 50
15000	"	144
50800		

Para Abril 25 se anotaron:

10000	á	146
15000	"	145
25000	"	144
10000	"	143 50
10000	"	143
70000		

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndole; la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto. 1332 La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida; fué comprada por D. José Del Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A C. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Moré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*J. Acevedo Belgrano.* 7599 A 27

Pesas y medidas

Se previene á todos los dueños de negocio que hagan uso de pesas y medidas de cualquier clase que sean, que se principiará á cobrar el Impuesto Municipal de visita sobre dichos el dia 20 del corriente mes de Abril, debiendo por consiguiente presentarse á la Contaduría Municipal para su abono—Abril 10 de 1885.—*El Contador.* 7804 28

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerio, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1665. Las sepulturas 21 y 22. núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C R Dto. 1355. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. Maria A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 15, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomas M. Lacklan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Gueresolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 3. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano.* 7620 A 23

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. G. Dto. núm. 1082. Las sepulturas 8, 9, 10, 12, núm. 6 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 8ª fué comprada por don Atanasio Carsarda, en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. José M. Rodriguez en igual fecha y año. La 10ª lo fué por D. Juan Mendez en 24 de Octubre de 1868 por cinco años; y 12ª lo fué por doña Juana Barga en 3 de Enero de 1870 por cinco años.

I. F. M. Dto. núm. 1714. Las sepulturas 15, 16 núm. 8 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 15ª fué comprada por D. Gregorio Martinez en 31 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 16ª lo fué por Da. Paulina Barreda en 28 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885—*J. Acevedo Belgrano.* 7666 M. 2.

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias: pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abonos

Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 5 0|0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

De letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

París, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Bardeos, á cargo de Soula de Frisound La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Bersaberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Aregano, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bieceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgoseria, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cerena, Cermenate, Chiari, Chiasso Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitelaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Caralo, Cori, Coriano, Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demasano sul Lago, Dogliani Damaro, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Firenzuola, La D'Arda, Firenze, Fiume, Faggia, Foligno, Fondi, Foril, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Giaja dei Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo Lovere, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Monagrana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Ogliastra, Oleggio, Omegna, Orleul á Mere, Orvieto, Astiano, Anegila, Oristan, Ovara, Oziuri, Padova, Palermo, Paliano, Pallianza, Palazzolo, Sull'agiio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve do Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sezza Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torra del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Trevisa, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedana, Viguzzolo, Viterbo, Vitterio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo. Secretario.

Para el 30 de Junio se apuntaron 10,000 á 144.

Acciones del Banco Nacional

Se apuntaron 200 acciones del Banco Nacional para fin de Mayo á 135 1|2.

En certificados nada se operó.

Cédulas Hipotecarias

Poco se operó en estos títulos. De la série A se trataron al contado:

14150	á	99 1|2
1750	"	100
15900		

De la E se vendieron 10000 al contado á 79 1|4 y 10000 para fin de mes al mismo precio.

De la F se trataron al contado 60800 á 78 3|8 y para fin de mes 10000 al mismo precio.

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro siguió bajando hasta tocar en 142 al contado. En el último momento volvió á afirmarse quedando con vendedores á 144 para fin de mes.

Para esa fecha se trataron como 100,000 ps. de 142 1|2 á 144.

Para hoy y el sábado se vendieron 70,000 aproximadamente de 142 á 144.

Para Mayo se trataron como 200,000 de 142 á 142 1|2.

—Se vendieron 100 certificados del B. N. á 82 para fin de mes y quedó comprador.

En otros títulos nada se operó.

Haciendas

Se han hecho ayer los siguientes negocios: 2000 vacas del Sauce Corto, con 10 ojo de novillos á 150 pesos m|c.

1600 id de la Gama á 170 pesos. Vendedor señor Dantas; comprador señor Emilio Fernandez.

8000 ovejas del 9 de Julio á 25 ps. m|c.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 ojo. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1863 á 63 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 200 ojo.

Tramway á Belgrano última venta á 5 ojo

Compañía Lloyd Argentino última venta á 222.

Gas Argentino última operacion á 1120 m|c

Gas Primitivo 1600 m|n.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Telégrafo Trasandino, última venta á 225

Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 ps.—ps. 865 nominal.

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.

6869 M 31

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

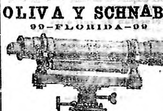

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Antoojos especiales

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIO:

DIENTES ARTIFICIALES. desde	$ 2 m|n.
OBTURACIONES acabadas esmeradamente desde	$ 2 m|n
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente	$ 1 m|n

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés

2581 perm.

Cambios

Ayer se pasaron algunas sumas á los tipos siguientes:

PARTICULAR Á ORO

Lóndres 40 3|4 peniques.
Francia 4 90 á 4.95 francos.

Á PAPEL

Lóndres 32 1|2 peniques.
Francia 3.38 á 40 francos.
Alemania 2 65 á 75 marcos.
Rio Janeiro 9 100 reis por lib. est. nominal.
Montevideo nominal.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Silex* y *Olimpo*.

Saladeros

Del saladero de Casa Blanca se han vendido en Montevideo 6000 cueros de vaca á 46 rls fus oro á pagarse en Buenos Aires.

—Se han vendido 2800 qq carne tasajo para el Brasil á 34 1|2 reales.

La propiedad urbana

Ayer se han realizado las siguientes ventas: Propiedad calle de Montevideo entre Santa Fé y Arenales 9 vs de frente por 56 de fondo en 270,000 ps m|c. Vendedor señor Bianchi.

Propiedad calle Belgrano núm 806 con 10 varas por 40 en 9000 nacionales.

Vendedor Sr. Nelson, comprador Sr. Linch.

Descuentos

Poco han descontado ayer los bancos particulares. Se colocaron algunas sumas de buenos pagarés á 7 1|2 y 8 ojo.

—Letras de Tesorería 8 1|2 ojo.

Telégramas de Montevideo

Ayer salió de Génova directamente para el Rio de la Plata el vapor *Umberto I* con 1100 pasageros y 1000 toneladas de carga.

Ninguna entrada—Unificada á 49 1|8, para fin de mes á 49—6000 cueros de vaca del saladero Casa Blanca á 46 reales fuertes pagaderos en esa en oro comun—2800 qq. carne para el Brasil del saladero Destandaná á 34 1|2. del de Denis la carne de 1600 animales al mismo precio, del de Guaviyú 900 fardos á 33. Salen *Olimpo* y *Silex*.

La quiebra de Underwood y Ca.

El secretario D R. y Blanco del Juzgado del Comercio á cargo del Dr. Garcia, tomó ayer inventario de las existencias de la casa de comercio de los señores Risser Dillon Underwood y Ca. declarados en quiebra dias pasados.

Entre las pocas existencias del establecimiento fueron encontrados *cuarenta* cajones rellenados con papeles viejos y *cinco* fardos de almanaques.

No se han avaluado todavía dichas existencias pero el valor de ellas es de muy poca consideracion.

Cuadernos Berghmans

De *Escritura Inglesa* por el método razonado del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7627 A 26

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00 *	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.24	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F.C.E	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 0|0 " 75000

Al público Ps. m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10 00
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos. $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1885.

La Comision Administradora.

7862 M 24

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

7211 M 24

AVISOS

Se necesita

Un almacen espacioso, con zótano y escritorios, en calle central ó no muy distante del centro para un negocio importante; se paga un alquiler alto. Dirijirse á las iniciales P. O. á esta imprenta.

7875 26.

Derecho Libros de Ocasion: L. Varela: Concordancias 16 v.—Tejedor: D. mercantil—El Federalista—Leyes y decretos de la provincia de Buenos Aires: 9 v.—Merlin: Repertoire 27 v—Leyes, Decretos, y Acuerdos de Córdova, 1810 á 1874:—Obras de Gonzalez Pellez y Pauli Melü sobre materia eclesiástica—Obras de Gonzalez, Reiffenstuel, Mach, Thomas, Cury, sobre materia religiosa—Boletin oficial de la Nacion 1871 á 1874—Varios años del Registro oficial de la Provincia. Registro Nacional de la República etc—Wharton of. criminal law: 3 tes.—Calvo Fiore: Derecho international—Massé, Droit Commercial—Dufour Droit administratif—ect. ect.—Obras nuevas sobre Jurisprudencia y Derecho, de Boistel, Mayaz, Mourlon, Vainces, y otras á precios acomodados.

Se compran y se venden libros usados.—CUYO 247. LIBRAIRIE LITTERAIRE DE C Person.

MISMA CASA—Impresiones rápidas de todas clases. Tarjetas al minuto.—Esmero y prontitud.

7943 M. 2

Ministerio del Interior Habiendo quedado sin efecto la licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior, se recibirán nuevas propuestas para esta trabajo, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes: 1º tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlineas en los documentos y forma igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.—2º La impresion será de 1,000 ejemplares.—3º Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una página impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—4º Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 páginas y serán garantidas por un fiador de reconocida responsabilidad.—5º La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á las condiciones espuestas.—6º El licitador se comprometerá á entregar los 1,000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos originales y á pagar una multa de pesos fuertes 200 si así no lo hiciere.—7º Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 8 de Mayo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m. en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—*El Oficial Mayor.* M 8

Venta marítima

La Escribanía General de Marina ha estendido ayer la escritura correspondiente de la venta de una cuarta parte del pailebot nacional *Scérala* efectuada por D. José Bodarasco á favor de D. José Carlatti en la suma de 1750 pesos m|n.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Defensa 628 á 632 con 17 metros de frente por 27 de fondo en 10533 ps. m|n.

Suipacha 178 con 14 por 60 en 32.242.

Maipú 362 con 8 por 16 en 2126.

Gallo entre Cuyo y Corrientes, con 13 por 35 en 1719.

Cochabamba entre Paseo y Pichincha con 8 por 43 en 744.

Catamarca y Méjico con 8 por 25 en 2277.

Rioja entre Garay y Brasil con 9 por 60 en 744.

Armonía y Caseros con 13 por 60 en 1953.

Jujuy 405 con 5 por 60 en 2060.

Sarandí entre Cochabamba y Constitucion con 8 por 43 en 1400.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 83,657-32 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion al contado	79,660 41
Exportacion id.	2,870 92
En letras	1,125 96

Se liquidaron además en varios documentos 73,237 pesos.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, el total de sus entradas asciende á 1.438,777-35 nacionales; y desde el 1º de Enero, á 7 581,685 22, ó sea un aumento de 716,841-27 pesos sobre lo recaudado en el mismo período de tiempo en el año anterior.

El Tridente

Este vapor empezará hoy su carrera de costumbre, saliendo para Montevideo. El domingo saldrá para el Paraguay.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Abril 23 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 p. m., habiéndose despachado 201 y detenido 47 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	2
Id id de fechas, registro	5
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	12
Id id id en forma	3
Designar el juego de documentos	2
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	6
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	1
Ignorando contenido	1
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: J Borra 1, L y Medici 1, Marini y Ca 1, Candegabe y Ca 1, J P Laborde 1, O y Sagasti 1, F Dugrós, Wedekind Feher 2, M Pestaña 1, A Hopmann 1, D y Mhaler 1, F Seng 3, R Bossi 1, P Christophersen 1, Noé 1, L Landreau 1, G Rolon 1, J P Echevarria hnos 1, A Day y Ca 2, B Jommet 1, P G Puy 2, B Viale 2, E Tornquist y Ca 1, S y Trabert 2, Delaye hnos 1, R Carboni 2, Hasenclever y Ca 1, E Chayla y Ca 1, Lawson y Ca 2, F Chas é hijo 1, F Cotillon 1, A Coqueteaux y Ca 1, D del Campo 1, L Monsegur 1, J C de Olaso y Aldazábal 1, Astoul hnos 1, J Bernheim 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rozetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Abril 23 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 163 wagones cargados con diversos frutos, y entre estos 12.600 arrobas lana, 2560 docenas de cueros lanares, 1640 cueros de vacunos, 85 de potro, 326 arrobas cerda, 748 bolsas trigo y 215 de maiz—A Barracas al Sud entraron: 4214 animales lanares, 27 pipas aceite de potro y 1 lote de huesos. Hoy se ha notado este mercado con poco movimiento—Tambien es cierto que las entradas han sido muy escasas, y en calidad de lanas finas solo dos lotes pequeños han llegado—esto ha contribuido á que sean tan limitadas las ventas, y al estar la mayor parte de los compradores á la mira en las evoluciones de la Bolsa.

Las últimas noticias llegadas de Europa anunciando la baja de lanas en algunos mercados, influirá poderosamente para que este artículo decaiga mucho; sin embargo, hoy se han hecho operaciones á precios altos, y es mucho el interés que demuestran algunos compradores por lanas finas y livianas.

Las pieles de vacunos consérvanse altas, no obstante las alarmantes noticias bélicas que nos llegan de Europa.

Los cueros y la cerda de potro se colocan á precios altos, y hay verdadero interes por los de buena calidad.

Los lanares se cotizan á precios buenos, pero se ha notado alguna baja particularmente en los de la estacion y esto es debido á la falta de buenos cueros.

En cereales es muy poco el movimiento que se opera; pero el trigo y el maiz se observan en el mismo estado de dias anteriores, y el contrario de los temores de bajas que se tienen por los demas frutos y que provienen de las malas noticias de guerra. En Europa se tiene esperanzas de que estos artículos suban considerablemente.

No hay existencias de cueros de venados y de nutrias.

El sebo y el aceite de potro escasean mucho—hay solicitud por estos productos y los que vienen en condiciones de embarque se pagan bien.

Ventas de hoy

1000 arrobas lana de madre superior y buena por J. Rodriguez á ps. 118, 100; 2100 id id id por E. A. Mendez á ps. 115, 105, 100; 1000 id id id por Chapar é hijos á ps. 108; 500 id id id regular por Beazley á ps 95; 300 id id id inferior por S. y Mandia á ps. 85.

Lana de borrega—150 arrobas lana buena por G. y Bilbao á ps. 80; 500 id id id por S. y Mandia á ps. 85.

Lana de barriga—300 arrobas clase superior por S y Mandia á ps. 60.

Vacunos—200 cueros de campo buenos por J Bellocq id 218, 200 id id matadero sup id el mismo id id 320, 300 id id id Cosentino id id 220.

Potros—20 cueros de campo sup buenos Chapar é hijos á ps 66 64.

Cerda—16 arb de potro sup por G Casaux á ps 210, 30 id id id Cosentino id id 210, 10 id id buenos id J de los Santos id id 208, 60 id id Novos y Cernadas id id 208, 30 id id J Bellocq id id 203, 10 id id reg id J Landa id id 200.

Corderitos—125 des cueros viejos reg por J Landa á ps 10, 200 id id inf y picados id Chapar é hijos id id 84.

Lanares lanudos—500 dnas de campo sup y dchos por J Bellocq á 34, 23 rls lb, 95 id id buenos J de los Santos 33 1|2, 24 id, 100 id id reg Leguineche 30, 21 1|2 id, 200 id id buenos Guimaraens 33, 23 id, 150 id id Cosentino 32, 23 id, 100 id id reg J Correa 30, 20 id.

Lanares pelados—100 dnas de matadero reg por J Bellocq á 22 rls lb. 56 id id buenos J Correa 23 1|2 id, 70 id campo reg é inf Cosentino 22, 18 id, 220 id id sup inf y epidemia Guimaraens 24, 18, 8 id, 60 id id reg J de los Santos 25, 21 id, 100 id id inf Leguineche 21 1|2, 19 id, 200 id id buenos E Bonifacio 23 1|2, 18 id.

Trigo—300 fgas sup del Azul por E Bonifacio á 136 ps. 150 id francés bueno el mismo 125 id, 400 id candeal sup E Bunge 100 id.

Maiz—100 fgas maiz nuevo en espiga bueno por E Bonifacio á 57 ps.

Mercado Once de Setiembre

Abril 23 de 1885.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 161 wagones cargados con los frutos siguientes: 400 arb. lana, 350 cueros vacunos, 52 cueros de potros, 14,383 cueros lanares, 34 bordalosas, 21 pipa sebo, 200 arb. cerda, 1887 cueros corderitos, 1093 cueros venacos, 700 libras nutria, 500 bolsas harina, 5694 bolsas trigo, 1235 bolsas maiz, 673 bolsas afrecho, 240 bolsas semilla de lino, 123 bolsas semilla de nabo, 103 bolsas semilla de colza, 53 bolsas semilla de alfalfa, 423 fardos pasto y 10,000 padrillos. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion en sus precios á los dias anteriores, así como los cereales; alfalfa mantiene su precio firme.

Ventas de hoy

300 arb lana de borrega sup, por J. Robbio á ps. 90; 400 id id id buena, M. Chillado, 86; 300 id id cartiembre reg J. Elordi, 58.

Vacunos—60 cueros de campo buenos por Duggan hnos á ps. 218; 150 id id id regulares J. Robbio id 210.

Potros—180 cueros salados buenos por Somoza á ps. 82; 30 id secos de campo sup id J. Robbio id 70.

Cerda—4 arrobas de potro sup por J. Robbio á ps. 205; 150 id id buena M Chillado 200; 20 id baca sup id Duggan hnos 138.

Sebo—32 barr sebo de esportacion sup por J. Robbio á ps. 52.

Aceite—8 barr aceite de potro bueno por Somoza id 51.

Lanares lanudos—100 doc de campo sup y desechos por J. Robbio á 32, 24 y 15 rls lib; 200 id id bueno, regular y desechos N. y Cernadas 30, 27, 21 y 20; 500 id id id id Somoza 27 y 18 1|2.

Lanares pelados—120 dcns estacion de matadero sup por J. Robbio á 27 rs. lb, 120 id id Somoza 27, 120 id campo buenos y epid N, y Cernadas 23, 18 y 12 id, 200 id reg Somoza 18 1|2, 9 1|2 id.

Trigo—400 fgs trigo del Salado sup por Unzué á ps. 132, 100 id id Perazzo 125, 150 id de la costa Alonso 130, 5500 bs de los rios V. y Naon 130 y 127, 500 fgs francés Zoppi 129, 500 id barleta bueno y reg J. Robbio 120 y 110, 100 id del salado inf Leguinecchi 100.

Maiz—200 fgs maiz morocho desgranado por Unzué á ps 62, 1400 id id Perazzo 61, 60 id id Benvenuto 62, 200 id picado id Tarigo 52, 200 id amarillo bueno id L. Balleto 58, 100 id id Zoppi 56, 100 id morocho reg id Somariva 55.

Colza—500 arbs semilla de colza sup por J. Robbio ps 16.

Nabo—300 arbs semilla de nabo reg por J. Robbio á ps 13 1|2, 200 id id id inferior id Benvenuto 12.

Harina—5800 arbs harina buena clase por V. y Naon ps. 25.

Alfalfa—60 fds pasto sup por N. y Marquez ps 20 m|n la tonelada, 100 id id y bueno id Santa Maria 20 y 18, 40 id mezcla id el mismo 12.50.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo* y *Silex* de Montevideo, *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy, *Tridente* para Montevideo, *Silex* para el Uruguay, *Diana* para el Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Candace—Bca noruega de 392 tons cap A Johamenssen de New York el 26 Febrero á Shaw Hnos con á Forgues A 20 fds lona, 1 cj hilo, Sagasti 4 fds lona, Chayla 20 cj droguería, J Shaw 12 bts tabaco, C Franchini 1 cj joyería, Lawson 30 id sillas, Theobald 10 bts rastrillos, Bergmann 7 bts máquinas de imprenta, 1 cj merca, Demarchi P 20 bts droguería, Mantels P 20 id estopa, Moore y Tudor 499 cj kerosene, 50 id conservas, 50 id langostas, 200 id estras, Meret 1 bto mesas, Hopmann 152 id ferretería y útiles de agricultura, 3 cj carton, Shaw Hnos 102 cj insts de agricultura 6 btos mangos, órden 250 bs resina 36 pares ruedas y ejes 101 c máquinas de coser 25 c tabaco 5 fdos lana 33 pares ruedas y ejes 72 c ruedas 53 btos maquinaria 6 btos mercs 15 baules 2 c mercs 9 btos id 11 c librería y p. M Arnold 52 btos lampareria etc, Carabassa 24 btos art diversos. Foley 3 c insts agricultura 1 bto fierro, R Rossi 100 c gaseline, J Shaw 7 c fierro 30 c tachuelas 479 c sillas 50 c planchas 10 c escaleras 10 c ruedas 13 fdos lona 1 c mercs 599 relojes 10 c balanzas 2 c carruajes para chicos 5573 piezas con 37692 piés pino.

Casa-quinta en Belgrano Se alquila ó vende una con once piezas, cochera, caballeriza y demas oficinas. Las llaves calle Real número 104 para tratar en esta ciudad Calle Santa Fé 646 de 6 á 7 p. m. 7912 26

A las verdaderas modas Mme. Gros, Victoria N. 212—Buenos Aires.—Habiendo llegado á mi conocimiento repetidas veces que varias personas recibían de mi nombre para dar mas importancia á sus confecciones, tengo el honor de avisar á mi clientela de la capital y de las provincias que no empleo oficialas ningunas fuera de mis talleres y que mi casa no tiene sucursal. 7917 M 2

Se necesita Una señora sin familia, para acompañar á una señorita al campo. Es inútil se presente sin recomendaciones. Ocurrir á esta imprenta. 7910 26

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llega al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañoy*, Administrador. 7144 perm

Comisaria GENERAL DE GUERRA—*Licitacion*: El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23—Comisaria General de Guerra, Marzo 24 de 1885.—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial mayor. 7650 A 24

A pesar del curso forzoso no se ha aumentado el precio de los frascos de GALVANISMO AL PINCEL, que es para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar la cefebrería anciana ó usada. (Es garantido pura plata). Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad N. 264, donde se pueden ver objetos plateados por ese procedimiento.—El frasco con pincel vale UN PESO M|N. 7857 25

Licitacion Se llamá licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes*, *Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 olo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometen á entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviere el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que no se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo.* 7678 M. 15

Memorandum práctico del fequista conducente á las máquinas á vapor, acomodado al alcance de todos, dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la capital, por A. DUBERTRAND. 7859 26

Juan P. Pocotche Pailsar ofro, ore rasto y calista, establecido en cornnitorr calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que este señor está sin hacer sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c. el doble ancho, 41, 45, 48 y 55 pesos vara m|c. el de Bruselas 30, 35 y 45 ps. m|c cáñamos, chures y esparto tambien rara alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c. un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinados desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7789 M 9

Comisaria DE GUERRA—Licitacion—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29.—Comisaria General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A.: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7715 30

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664 — Teléfono núm. 2511. perm.

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un viro amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una rota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo: uno id con el nombre *Abelino*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos».—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se expresan: 1 faque, 1 vela, al tercio, 1 entena, 1 botavaras y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del destacamento de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo.* 7678 M 3

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 5º regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20—Comisaría General de Guerra, Abril 21 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7933 M 21

Cocinera Se precisa una en la calle Venezuela núm. 608. 7919 25

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95. 7913 M 21

Prefectura Marítima Por el presente se cita y emplaza á don José Corumba y don Ambrosio Amadeo exmozos de cámara del vapor nacional *Mercurio*, para que en el término de diez dias de la fecha se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye por órden del señor Prefecto Marítimo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Eduardo Lezaeta*, Fiscal. 7904 M 1º.

Testamentaria de doña Rosario Ramirez Los herederos de dicha Sra. doña Cármen doña Faustina, doña Petrona, doña María y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes finados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la reparticion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7693 M 20

Distrito escolar Catedral al Sud—Se necesitan dos sub-preceptores para escuelas de este distrito; los que deseen optar á estos cargos y tengan su diploma correspondiente, presentarán su solicitud en esta Secretaría.—Belgrano 132.—Abril 20 de 1885.—*El Secretario.* 7872 26.

Hotel Americano Avisamos al público que con esta fecha hemos vendido nuestro establecimiento de hotel. Los individuos que tengan sus equipajes depositados en él por falta de pago, se presentarán á reclamarlos en el término de ocho dias contados desde la fecha y pasado este término no tendrán opcion á ello.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Salvador Pineda y Ca.* 7881 23

Magnifico campo Tenemos órden de vender por un precio muy barato 6 leguas de campo en Córdoba, cruzado por el ferro-carril, y á solo 4 leguas de la Estacion Totorales, tiene abundantes pastos y ricos montes de quebracho blanco, algarrobo y Tintaco; ocurrir á L. M. Garcia y Ca., rematadores y comisionistas, San Martin 31, escritorio 14. 7870 24.

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros calderoros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios 6 familias de pocos miembros, con mensualidad 6 á medias.

Tucuman—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes; para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial panadero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir de utilidades, 235 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se componen de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—50 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, tonderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañoy
536 perm. Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirigiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25—Comisaria General de Guerra, Marzo 28 de 1885—P. A., *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7695 A. 27.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores, activos y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 28 del corriente—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*El Habilitado.* 7861 23

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enagenar ni en fin, gravar, con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo de mi propiedad, sito en Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de María Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de María Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que se encuentra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez.* 7698 M 5

Direccion GENERAL DE RENTAS—*Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo fabls, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 olo del importe de la licitacion.—*L. S. Beado.* Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba. 7345 M 15

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

DE AMBOS SEXOS

Ó SEA

Establecimiento especialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como artes el mas noble por sus fines; como ciencia, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.

DU MONCEL.

El Telegrafista—dignidad confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.

A. R.

Enseñanza técnica, segun el programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley votado para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-esperimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos.—en su local provisorio Rivadavia 846, hasta fines de Abril de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

7632 A 31. EL DIRECTOR: J. Aranelbia Sabio.

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 11 de Abril de 1885.

Los estractos se repartirán gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 1 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada ellí negro, con la inscripcion:

Abril 18 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50. Ps. m|n. 30,000
Deduccion 25 p0 " 7,500

Al público 75 p0 Ps. m|n. 22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 22,500

APROXIMACIONES—(Fíjarse bien en el billete)

Los cinco numeros anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

Los de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

Los de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion morada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n $ m|n. 140000
Deduccion 25 o|o " 35000

Al público $ m|n. 105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	10720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

AVISOS NOTABLES

Ferro-Carril de Lincoln á Lavalle

Se inaugura el 1º de Mayo

El que suscribe, antiguo empresario y dueño de las acreditadas mensagerías «Comercio del Norte» previene al público en general que desde el 1º de Mayo saldrán sus mensagerías de la Estacion Junin en lugar de salir de la del Bragado como han salido hasta la fecha.

Contando con los mejores elementos que se pueda encontrar en el país, me ofrezco hacer este servicio en UN SOLO DIA, desde la capital de la República hasta Lincoln, tanto de ida como de vuelta.

Orden de salida

De Buenos Aires para Lincoln y Lavalle

Todos los dias pares por el tren del Ferro Carril del Oeste de las 7 a. m. hasta Junin, saliendo la galera veinte minutos despues de la llegada del tren. De Lincoln para Junin, Buenos Aires todos los dias pares á las 4 de la mañana.

De Lincoln para Lavalle los pares á las 5 a. m.

De Lavalle á Lincoln, Junin y Buenos Aires los dias nones á la 1 p. m.

Agencia en Buenos Aires Belgrano 83.

Id en Junin Hotel Argentino de Antonio Laborde.

Empresario y dueño—*Jorge Vallés.* 7931 M 2

Obras del Riachuelo

Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:

Pliego de condiciones para la escavacion de 19 684 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.

Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento que acredite que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Art. 3º El contratista se obliga.

1º A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las líneas de las letras A B C D y E F G H.

2º A transportar el producto de la escavacion fuera de las 25 metros de distancia de las líneas E G y F G, formando un terraplen cuya altura máxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.

Art. 4º La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.

Art. 5º El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias contínuos ó no, que durará la escavacion de cada faz trozo de terreno indicado.

Art. 6º El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º y la Comision autorizada para rescindir el contrato.

Art. 7º El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento del valor de la obra, ó la entrega de otro documento que lo acredite, el que será devuelto cuando la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 8º Si transcurridos dos meses de la fecha en que debe terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7º, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la escavacion en la forma que juzgue conveniente.

Art. 9º La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo recibidas de toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto y de la escribanía, y le pondrá el que se reserve el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:

Buenos Aires, Mayo.... de 1885.

Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19,684 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, por lo cual consta que se ha depositado en el Banco Nacional, por lo cual consta que se ha depositado á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.

Me comprometo á dar principio á la escavacion á los.... dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimun mensual de.... metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los.... dias fijos de la mencionada aceptacion.

La Comision me abonará la obra á razon de.... pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.

S. A. S. S. (Firma del proponente).

Domicilio, calle y número.

Buenos Aires, Abril 22 de 1885.

Eduardo Benguria. Secretario.

7927 M. 23

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 8 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por párvulos 10 ps m|n.

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos dias sin escluso de los dias de fiesta.

1617 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

Amistad berg esp de 172 ton cap E Rosas de Montevideo á la órden en lastre.

Unione, bca italiana de 552 ton cap J. B. Porcella de Cádiz el 27 de Febrero á B. Viale con 450 lastres sal.

Trent, vap inglés de 2406 ton cap E. Dickeman de Southampton á E. Green con: De Southampton J. Solari 13 caj cristalería, T. Drysdale 5 piezas máquinas, Shaw hnos. 100 cajones fierro galvanizado, Bernasconi 19 cajones calzado, Mead 1 cajon muestras, Agar Cross 5 bultos útiles de agricultura 5 fdos 5 fdos mercs 8 fds lona, R Kenyon 100 c ferteria, Lawson 1 c paño, Arhwarth 3 c algodon, Lafontaine 3 c mercaderías 2 c tabaco, Mantels 5 c calzado. Orden 4 c algodon, 1 c tejidos, Broconel 11 fds algodon, Lahore 1 c electro plata, Parlane 2 c algodon, Nystromer 1 c papel, Rios 1 bto mercaderías, Lamb 1 cj calzado, Freides 1 c ropa, general, Roca 1 bulto id, Lagos M G 1 c muestras. De Bahía Sequeira E 40 fardos tabaco. Orden 500 fdos Banela—De Rio de Janeiro: E. Ramos 2 cj guayaba, Sequeira, Roca 50 barr, 17 cj id, 100 bolsas café, órden 7 cj guayaba, Mendes 126 bolsas café, 41 cj, 20 btos sel c, 1 cj muestras, W. Adena 2000 cachos bananas, Wengreen 1 cj muestras, Forcestes 1 cj id, O. Riva 1 cj id, R. Barcia 1 cj id, Pereira Kego 1 cj mercs, Girdo 1 cj id, R. Pereira 1 cj id.

Marana, vapor inglés de Liverpool. El manifiesto se publicó ayer.

ENTRADA DE LOS RIOS

Abril 23.

Cosmos, vap inglés de Montevideo á Risso con 16 btos encdas.

Saturno, vap inglés del Uruguay á Risso con V. Codino 16 c huevos, 1 c perdices 1 c manteca 1 jaula Aves, Varios 3 btos encomiendas. De tránsito 1823 btos mercs.

Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con Menet 1 c mercs, Marengo 1 bto id, Orden 200 bsas nueces 41 id id 63 id id 2 fdos pellones 100 bsas nueces 7 btos semilla de alfalfa 2 fdos mercs, Nolte 4 btos libros.

Proveedor, vap nac del Rosario á Bruce con 550 bsas trigo, Bunge 1000 id id, Perez Mendoza 8 fdos pellones, H. Koch 1 c mercaderías, Amespil 19 btos id, Echavarria 41 c id, Varios 11 btos encomiendas.

Luisa V. pbt de Patagones á Anara con 72 bolsas cebada, 136 cs lanares.

Guillermo pbt de Concordia á Tobal con 590 barricas azúcar.

Machiavello bbra de Gualeguaychú á Barrios con 37715 bolsas trigo.

Barcelona pbt del Rosario á Barrios con 900 piezas madera.

Santa Ana pbt de Dolores á Rivera con 91 fds lana.

SALIDAS

Cosmos vapor inglés para Uruguay.
Saturno id francés para Montevideo.
Apolo id id para id.
Proveedor id nacional para Rosario.
Melcoro id id para id.
Minerva id francés para id.

Union Telefónica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24
perm

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Ca
73—MORENO—77

LA NACIONAL

A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSÉES NIÑOS — CORSÉES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6396 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
409—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
7753 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
7910 M 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 6 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
7152 M 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
7161 M 3

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda, tercera y cuarta línea.

1° Por mensagerías Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2° ... á Trask, y Las Tunas
3° ... á S. Cárlos, Coronda
Ojeda y Gerder.
4° Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
7276 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Capital el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1°.
7277 M 23

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO RIVADAVIA 165
Estatutos aprobados por el Superior Gobierno
CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.
7885 perm.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

1°	Distrito	Reconquista	Núm. 261
2°	»	Cangallo	482
3°	»	Belgrano	181
4°	»	Perú	474
5°	»	Corrientes	763
6°	»	Suipacha	310
7°	»	Europa	491
8°	»	Montes de Oca	135
9°	»	Libertad	655
10	»	Libertad	506
11	»	Belgrano	341
12	»	Entre-Rios y Cochabamba	
13	»	Lamadrid	253
14	»	Cangallo	1063

7850 M 15

IMPRENTAS

SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes

CALLE DE MAIPÚ N. 130
CIRCUITO N. 1°
Secciones 1, 3, 5, 13 y 15

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.

CÁRLOS ZORRAQUIN, Presidente.
Ruggero Rossi—Antonio Rocha—José Quesnel—Juan Echegaray, vocales.

Advertencia—Los boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *punzó*, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado los que se soliciten.
7746 30

JURADO DE PATENTES

Calle Reconquista 42 (2° patio)
CIRCUITO 2°
Secciones 2, 4, 6, 7 y 8

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.
Marzo 27 de 1885.

CÁRLOS CASARALLE, Presidente.
Emilio Chiila—Manuel G. Catan—Juan Videla—Ramon Sardá, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *azul*, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten.
7747 30

JURADO DE PATENTES

CALLE MEJICO Y SALTA
CIRCUITO 3°
Secciones 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.
Marzo 27 de 1885.

JUAN MANUEL MARTINEZ, Presidente.
José Somerica—Juan B. Risotto—Guillermo Gaeberle—Pedro Berceteche, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *negra*, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten.
7748 30

JURADO DE PATENTES

Calle de Comercio y Piedras
CIRCUITO 4°
Secciones 14, 16, 18, 19 y 20

Funciones durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 9 hasta las 11 a. m.
Marzo 27 de 1885.

EMILIO CASARES, Presidente.
Juan Dividale—Rufino Pastor—Benito Noel—Rufino Martinez, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *verde*, y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten.
7749 30

EL MARAVILLOSO

DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callífugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.

Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.
Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES. Florida 61.—Farmacia y Drogueria Inglesa de CRAMWEL, Rivadavia 44.
perm.

Filtro Chamberland

SISTEMA PASTEUR

El único que depura las aguas de todos los microbios y materias insalubres, dejándolas tan trasparentes como el mas fino cristal de roca.

Con privilegio de invencion en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Suecia, Norruega, Portugal, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Indias, Estados-Unidos, Brasil, Canadá y República Argentina.

El representante y agente esclusivo, encargado en la casa central de París, para la introduccion en esta República, de ese maravilloso invento del eminente profesor Mr. Chamberland, director del laboratorio químico del ilustre sabio Mr. Pasteur, participa al público, que en las calles Victoria 419 y Maipú núm. 198, se reciben órdenes para la colocacion de filtros del sistema arriba espresado.

Las personas que deseen adquirir ese utilísimo aparato—adoptado en la actualidad en los principales paises del mundo, y considerado como el único filtro que depura las aguas corrientes de toda clase de materias nocivas y el mas eficaz y verdadero preservativo contra las fiebres tifoideas y demás epidemias, que ocasionan constantemente la mala calidad de las aguas—pueden apreciar, la inmensa importancia de tan notable invento, por los diversos aparatos de 1, 3, 6 y 10 bujías, que ya se encuentran colocados en la Bolsa de Comercio, Club del Progreso, Ministerio del Interior, Laboratorio químico Municipal, Hospital Francés, Hospital Italiano Ottolenghi Partitorio (Florida esquina Cangallo) y en gran número de casas de familia de esta ciudad.

Para detalles ocurrir al agente Victoria núm. 445.
7795 M 7

Limay y Nauquen

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de ocurrir con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargos hasta el 20 del corriente.

Vendemos campos en estos puntos á 10 años de plazo, 670 y 680 pesos nacionales la legua, como tambien ofrecemos 635 y 650 pesos nacionales de 1ª calidad, á 10 años de plazo. Los avisos del remate de las que disponemos no está en plazo.

Pidan planos y recogan minuciosamente detalles de los por distintas á nuestra casa.
Remitimos planos y [illegible] en distintos puntos.
147—PERU—147
7915 A 2

SASTRERIA LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del comprador; por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir para lana	Desde 16 á 31	$ m|n	
Trajes de jaquet casimir para lana	23	36	»
Trajes de levita paño negro de Sedan	40	50	»
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda	55		»
Trajes de frac paño negro de Sedan	58		»
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad	16	30	»
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad	14	34	»
Pantalones	4	10	»
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5	10	»
Trajes de niños	5	20	»

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 nacionales una. Tercera calidad, 20 ps. m|n. docena—1 60 una.

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: 59—VICTORIA—59

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa.*—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA PREVISORA

Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
CAPITAL SOCIAL $ m|n. 2.000,000
Capital suscrito: 500,000 $ m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.

En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.

El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «LA PREVISORA», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesorero:	Dr. D. Emilio Lamarca.
Tesorero:	D. Tomás Duggan.
Secretario:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Secretario	D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional)
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

A. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich—B Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Berraondo—C Gregorio Conde—Dr. Cárlos Nevill Cáceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Casabal—Julio Caivo—Dr. Isaac M. Chavarria—Emilio Chayla—Victor Chayla—D Cárlos J. Dieth—Tomás Duggan—E Ricardo Eastman—F D. Julian Maria Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—G Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel S. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—H José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—I Dr. Augusto Ibarzábal—K Dr. Santiago Klappenbach—Luis Linclater—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lódola—M Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E. Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Honorio Martell—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—N Dr. Alejo de Nevares—Francisco Necoti—O Santiago G. O'Farrell—Erasto Rodriguez Orey—P Dr. Adalberto Ramaugé—Dr. Joaquin Requena y Garcia—S Juan José Soto—Teodoro Serantes—Z Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Helguera.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)
7661 A 31

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

Tintas diamantinas de Wells y Richarson y Ca. Burlington

TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.

BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.
Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.
Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas partes un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.

UNICA AGENCIA
Droguería del Leon—Rivadavia 140, Buenos Aires

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d.p. m.

Estadística y Guía General de ENTRE-RIOS

POR LOS SEÑORES
Dr. Emilio Castro Boedo
Y
PEDRO E. ALIER

6.000 ejemplares que se distribuirán en Europa y América.—Verá la luz pública en el próximo mes de Mayo.

Se reciben avisos en Buenos Aires, para la capital, todas las provincias argentinas y el extranjero.—Unico agente: J. Giustiniani. En Paraná, para la provincia de Entre-Rios: L. Salladorre, Administrador de «El Constitucional.»
7893 29

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES

Semilla de alfalfa

DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE FELUFFO Y Ca.
201—Calle Alsina—201
BUENOS AIRES

Corralon "San Martin"

77—Santa-Fé—77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 5641.
7773 Ag. 7

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero.
6913 m.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUIN. PIEDAD (ALTOS)
perm.

TARIFA DE AVALUOS Y DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana				Tarde		
Central	S.	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15
Retiro	»	7 43	9 28	11 58	3 24	5 13	7 23
Parque 3 de Febrero	»	—	9 33	12 03	—	5 23	7 33
Belgrano	»	8 05	9 46	12 11	3 40	5 31	7 41
San Martin	L.	8 18	10	12 25	3 52	5 45	7 55
	S.	8 20			3 55		
Bancalari	»	8 41			—		
Pacheco	»	8 48			4 19		
Alvear	»	9 05			4 30		
Escobar	»	9 25			4 50		
Rio Lujan	»	9 44			5 08		
Campana	L.	10 10			5 30		
	S.	10 15					
Zárate	»	10 33					
Lima	»	11 05					
Alsina	»	11 43					
Baradero	L.	12 10					

(Domingos y dias feriados solamente.)

REGRESOS

Estaciones		Mañana				Tarde			
Baradero	S.					1	25		
Alsina	»					2	25		
Lima	»					3	05		
Zárate	»					3	40		
Campana	L.					3	58		
	S.	6 45				4	05		
Rio Lujan	»	7 07				4	26		
Escobar	»	7 23				4	42		
Alvear	»	7 40				5	07		
Pacheco	»	7 54				5	22		
Bancalari	»	8 02				5	29		
San Martin	L.	8 16				5	49		
	S.	6 30	8 22	10 20	1 50	3 52	7 25		
Belgrano	»	6 44	8 33	10 34	2 01	6 06	7 41		
Parque 3 de Febrero	»	6 52	—	10 41	2 12	—	7 47		
Retiro	»	7 08	8 53	10 53	2 23	6 28	7 58		
Central	L.	7 13	9	11	2 30	6 35	8 05		

(Los Domingos y dias feriados solamente.)

Buenos Aires, Abril 15 de 1885.
Calle Piedad 20 112.
EL GERENTE.
7855 M 3

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jenny», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130.
perm

LLOYD ARGENTINO
CMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	»	*Taraguy*
10	»	*Mensagero*
15	»	*San Martin*
21	»	*Rio Uruguay*
26	»	*Taraguy*
30	»	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	»	*San Martin*
10	»	*Rio Uruguay*
14	»	*Taraguy*
19	»	*Mensagero*
24	»	*San Martin*
29	»	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERVA

Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Piñeyro*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los del ferro-carril, la agencia los da gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.
2731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiera.—Agente: *B. D. Risso*, Reconquista 147.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocarán en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahía Blanca

El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el JUEVES 30 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2094 perm.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
POITOU
SALDRA EL 18 DE MAYO
Capitan:
LEMAITRE
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase	Ps. oro sellado	150
Segunda clase	« «	120
Tercera clase	« «	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 25 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1° y 2° clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—
P. y E. MATTHEY
230—Reconquista—230
perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca. — SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores — Con los siguientes vapores
SIRIO, PERSEO, ORIONE — UMBERTO I, MARCHESE ADRIA
AGENTES: LAVARELLO y Ca, 75 CALLE DE CORRIENTES 75 — AGENTES: ERNESTO PIAGGIO, 192 Calle del 25 de Mayo 192
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y Cía.
CALLE DE CORRIENTES [illegible]

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 8 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 92

El grandioso y rapidísimo vapor UMBERTO I°
Comandante Pablo Cortesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.
A 13.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALDACOUR, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sause, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
7918 M 23

Por disposicion del Sr. Juez Correccional de la capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita al testigo ERNESTO FRANDI, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias, á prestar declaracion en la causa seguida á Benigno Gamboa por desacato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*Bartolomé Martin.*
7915 26

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á cargo interinamente del Juzgado Correccional, se cita, llama y emplaza al prófugo VALENTIN BUCETA, á fin de que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de nueve dias á contar desde el presente, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas y agresion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Bartolomé Martin.*
7914 M 3

Se hace saber á D. FRANCISCO GARCIA LOPEZ ó á sus herederos, que el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Luis A. Sause, ha mandado espedir á D. Juan Ascenegaray por Da. Ignacia Benítez testimonio de los títulos y de la mensura de un campo que le compró D. José Benitez en 17 de Marzo de 1750, situado en el Arroyo Grande conocido por Rincon de Palacio en la República Oriental.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
7891 24

Por el presente se cita llama y emplaza á D. JOSÉ JACQUEZ para que dentro del término de 5 dias á contar desde la fecha, comparezca ante la Alcaldía del cuartel 4° de la seccion 1ª Calle 25 de Mayo núm. 241 á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Fontanarrosa por reconocimiento de firma, bajo apercibimiento de dársele por reconocida la firma que se encuentra al pié del documento presentado y nombrarle defensor de ausente.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*A. Viale de Vidal* Alcalde.
7940 29

Por el presente se cita llama y emplaza á D. ARTURO ECHAGUE para que dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha comparezca ante la Alcaldía del cuartel 4° de la seccion 1ª Calle 25 de Mayo núm. 241 á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Fontanarrosa por reconocimiento de firma, bajo apercibimiento de dársele por reconocida la firma que se encuentra al pié del documento presentado y nombrarle defensor de ausente.—Buenos Abril 23 de 1885. *A. Viale de Vidal* Alcalde.
7941 29

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen, Dr. D. Guillermo Torres, interinamente á cargo del Juzgado Correccional, se cita por primera vez al prófugo NAZARIO LEZICA, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de nueve dias, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Bartolomé Martin.*
7925 M 2

Por disposicion del Sr. Juez en lo Criminal de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, se cita al testigo D. BENITO GARCIA, para que comparezca á la sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente, á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á José F. Mattos por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Mariano Andrade.*
7924 25

Se hace saber á D. SANTIAGO y D. ANTONIO RISSO, que el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sause, ha mandado espedir á D. Bartolo Casella testimonio de la escritura que le transfirieron los derechos posesorios que tenian sobre una isla, otorgada en 21 de Enero de 1843 en el registro del escribano Cabral.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
7928 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sause, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que sea como herederos, ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Roque Repetto.*
7933 M 28

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Luis A. Sause, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de seis dias, se haga saber á Da. PAULA ESTRADA DE BALLESTER, ó á sus herederos, que con su citacion ha ordenado se dé un nuevo testimonio de las escrituras de venta por tenecientes á dos lotes de terreno, que vendió á don José Domingues Chaves, las cuales fueron otorgadas con fecha 14 de Abril de 1866 ante el Escribano don Cárlos Barrera, en el Registro del Escribano don Francisco Reggio.—Buenos Aires, 21 de Abril de 1885.—*Roque Repetto.*
7923 29

Se hace saber á Da. ZELMIRA SENRA, que el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sause, ha dispuesto comparezca dentro del término de cinco dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Felix Vivas, que tramita por la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
7916 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAURREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*José Agustin Novaro.*
7714 M 25

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sause, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1885—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
7903 M 24

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se cita llama y emplaza á D. ANTONIO FERNANDEZ por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion de este Edicto, para que comparezca por sí ó por medio de Apoderado, á contestar la demanda y estar á derecho en los autos que le sigue ante este Juzgado, don Hermenegildo Leguisamon, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá conforme á derecho.—Tapalqué, Abril 14 de 1885.—*Aurelio F. Arpiazú.*
7823 30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. JACINTA y DAVIENTE BERUTI, por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril de 1885.—*Manuel Garay.*
7812 M 17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Eduardo Munilla.*
7800 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que, bajo cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLOR, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría, que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Cigorraga.*
7559 M 4

Por disposicion de S. S el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pedro Abrego y Doña Ana Maria Duran, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Luque.*
7596 A 27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don Bernardo Gonzalez y doña Catalidad de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay.*
7587 A 26

Cítase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por estar acusada de haber hecho abortar á Da. Emilia Rafin de Cardalda; bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la recusa del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*E. M. Gonzalez*, Secretario.
7631 A 2

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. ALBERTO CACERES por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz.
7807 29

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan, á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Aurelio F. Arpiazú.*
7643 A 31

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUS, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducirlas en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolívar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel E. Reggio.*
7399 A 29

Por disposicion de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA y OBLIGADO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Ibarra.*
7562 A 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones corporales se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Roman Bourel.*
7565 A 25

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO BUITELER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz.
7806 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. NICOLAS RAMALLO por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz.
7808 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA ROSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Manuel Garay.*
7649 A 31

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sause, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
7799 M 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN BANCALARI, que se ha presentado por el síndico la graduacion de los bienes de aquellos, habiéndose mandado por S. S. depositar los en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, para que los espresados acreedores puedan imponerse de ello.—Buenos Aires, Abril 11 de 1885.—*Manuel Garay.*
7816 M 3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á Da. LUISA ALVAREZ que en la demanda que le ha interpuesto D. Bartolomé Cruz en su carácter de Presidente de la sociedad «Alcance Azul» por reivindicacion del terreno calle de Independencia núm. 542, el Sr. Juez proveyó: «Buenos Aires, doce de Marzo de 1885.—En mérito del certificado que precede, se le tiene por parte á D. Bartolomé Cruz y por constituido su domicilio legal en la demanda interpuesta, traslado á Da. Luisa Alvarez y notifíquesele para que comparezca á contestarla dentro del término de nueve dias.—Al otrosí no ha lugar y téngase presente para la oportunidad correspondiente.—A los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, designanse los dias lúnes y viérnes, y el siguiente de ser feriado el siguiente que no lo sea.—Rep. la foja.—Firmado: Molina Arrotea.—Ante mí: *José Agustin Novaro.*—Y á otro escrito del actor pidiendo fuera citada por edictos, por ignorar su domicilio y haberse dicho que en el denunciado no vivia, el Sr. Juez dictó el siguiente decreto: «Buenos Aires, Abril diez y siete de 1885.—Hágase la publicacion de edictos que se pide en «El Pueblo» y LA TRIBUNA NACIONAL y en la forma que determina el art. 30 del Código de Procedimientos. Firmado: Molina Arrotea.—Ante mí: *José Agustin Novaro.*—En consecuencia, desde cumplimiento á lo ordenado en dicho decreto, se le cita por el término de quince veces para que comparezca á estar á derecho en el juicio promovido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*José Agustin Novaro*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARDALDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Julian Gilli*, Secretario.
7856 M 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sause, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
7864 M 21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias á D. DEMETRIO MAYORGA, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1° de la demanda que le ha entablado D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz.
7851 M 5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Adolfo Lemarque*, oficina Bolívar 21, Cabildo.
7683 A 30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
7900 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
7899 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT FANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
7891 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fonseca de Rochat, solicitando se le nombre administradora de la casa de negocio de su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 458, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Garay.*
7852 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Garay.*
7690 M 4

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. JULIO RITERSBACHER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Richard*, Juez de Paz.
7809 29

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ABRIL
Viérnes 24—Caballos y yeguas de tiro en Alsina 78, á las 2.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lobos en Santa Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 12431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3999 m|n. á las 4.
Mártes 28—Muebles del Ministro Inglés, en Flores, á las 12.
Miércoles 29—Casa, Perú 525. Base ps. 5,000 m|n., á las 4.
Miércoles 29—3 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1|2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1|2.
Juéves 30—Existencias de la Fábrica de Aceite en el Riachuelo Sarmiento, á las 2.
Juéves 30—Muebles, en Alsina 78, á las 12.
MAYO
Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en e Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casa Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial Una casa Victoria 752. Base pesos 1,340 54 m|n á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78 Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,963 m|n. á las 3.

POR LOS MISMOS
MUEBLES

Pianos franceses de Marini y Ca. y de Garnier, arañas, cuadros
Juegos de dormitorio. Juegos de sala de jacarandá y nogal. Escritorio, mesas, sillas. Galerías, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos etc., etc
Por cuenta de varios
EN NUESTRA CASA
78—CALLE ALSINA—78
El Juéves 30 de Abril
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se suprime.
E infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate.
7844 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una espléndida esquina
Rivadavia N. 825 al 843
Y Callao N. 1 al 9
48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia
34 metros 80 cent. de fdo. á Callao
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DOCTOR BUSTOS
Y perteneciente á la testamentaría
Del Sr. D. Enrique Grondona
Tasacion ps. 49,658 m|n
Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.
El viérnes 8 de mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada.
La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, todo el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y con una renta de [illegible] las casas.
El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle á Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.
Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para la renta como este.
El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78.
7717 M 8

POR LOS MISMOS

De una buena estanzuela

Propia para tambo, chacras ó invernadas

450 cuadras cuadradas mas ó menos

PARTIDO DE SAN VICENTE

A 30 cuadras de la estacion GLEW

Todo alambrado,
Buena casa de material,
Galpon, corrales, montes,
Puestos, potreros,
Alfalfar, etc., etc.

Base de venta

Pesos 50 m|n. la cuadra

En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La estanzuela que arriba se indica, ubicada en el partido de San Vicente, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y 30 id de la estacion Glew, conocida por la esquina de los Palos; compuesta su área de 2266 vs. de frente al Nor Oeste por 4500 vs. de fondo al Sud Este ó sean 453 113 vs. cuadradas, el todo alambrado con 4 hilos con medios postes de ñandubay á 13 vs de distancia y varillas de pino de tea. La casa principal de material, techo de ripia, se compone de 4 habitaciones, piso de madera y las demás de baldosas, y piedras, casas para peones con 3 piezas, cocina, etc., potrero, alfalfar, monte con 10 á 12000 árboles frutales, etc. etc. dos corrales para 4000 ovejas, galpon de madera, techo de zinc de 16 vs. de largo por 11 vs. de ancho; otro potrero de una cuadra cuadrada para hacienda menuda; otro potrero de dos cuadras cuadradas alambrado con 5 hilos, dos puestos de material con montecito y corral cada uno.

Esta estanzuela linda por un costado con la gran Estancia «Villa Mariana» propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres.

La proximidad de ese establecimiento á la capital le dá gran importancia y valor, pues siendo la calidad del campo de primer órden, puede adaptarse ya sea para Cabaña, Chacra, Tambo ó Invernada.

Su propietario ha tenido allí siempre 6000 ovejas al gran punta de hacienda vacuno, caballos y yeguas.

Facilmente se puede comprender que un campo en las condiciones en que se encuentra éste, fácilmente se arrienda á razon de 253 á 300 ps. la cuadra, que serian 136,000 al año, pero aun suponiendo que se obtuviera 200 pesos por cuadra serian siempre 90,000 pesos, que sobre la base de 50 pesos nacionales por cuadra daria una renta de 15 por ciento al año.

Negocios de esta naturaleza no necesitan recomendaciones.

Los interesados pueden visitar la Estanzuela dirijiéndose á la estacion Glew á don Nicolás Jordan.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7897 M 12

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico campo

CON AGUADA PERMANENTE

2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas

Con la Estancia principal

Monte y cinco poblaciones mas

Alambrado por tres costados

PARTIDO DE

LA MAR CHIQUITA

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

Del Sr. D. Eduardo J. Bernal

TASACION

PESOS 33,647 M|N.

Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 x 118 cuadras cuadradas, situado en el partido de «La Mar Chiquita.»

Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Carralauquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre esta importante aguada), por el Sud con don Gregorio Urbistondo y por el Norte con doña Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la Estancia principal San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.

El campo está alambrado esteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan facilmente á razon de 90 100,000 ps. m|n. la legua

Las tasaciones importan TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M|N. LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son **veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.**

Para ver el espediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7601 A 27

POR LOS MISMOS

8 LOTES DE TERRENO

Inmediatos á la gran estacion del ferro-carril del Sud

FRENTE A LAS CALLES DE

Salta, Sola y Patagones

Sobre los mismos terrenos

SIN BASE

EL VIÉRNES 1° DE MAYO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los siguientes lotes de terreno:

LOTES NUM. 1, 2 y 3—Compuesto cada uno de 9 varas 56 centímetros de frente á la calle Sola por 29, 30 y 31 varas de fondo.

LOTE NUM. 4—Compuesto de 9 varas 43 centímetros de frente á la calle de Salta por 29 varas de fondo.

LOTE NUM. 5—Compuesto de 9 varas 45 centímetros de frente á la calle Salta por 30 varas de fondo.

LOTE NUM. 6—Compuesto de 9 varas 50 centímetros de frente á la calle de Salta por 31 varas de fondo.

LOTE NUM. 20—Se compone de 10 varas de frente á la calle de Salta por 25 varas 80 centímetros de fondo.

LOTE NUM. 22—Compuesto de 10 varas de frente á la calle Patagones por 25 varas 70 centímetros de fondo.

Los interesados pueden pasar por planos y demás informes por nuestro escritorio, Alsina 78. 7926 M 1°

POR EL MISMO

DEL ELEGANTISIMO

Y flamante menage

De la residencia del honorable

Sir Edmund Monson C. B.

Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica

Ricos muebles de boule
Flamante piano de Broadwood y Sons
Elegante Chiffonier inglés
Grandes cortinados indiano y Pinch
Cuadros al óleo (originales)
Innumerables y preciosos adornos
Alfombrados de Smyrna
Rico juego inglés de comedor
Muebles ingleses de dormitorio
Biblioteca con ricos muebles
Cristales, porcelanas y grabados
Carruajes, billar, caballos de tiro
Guarniciones, etc., etc. etc.

EN SAN JOSÉ DE FLORES

A una cuadra de la casa-quinta del Sr. D. José de Carabassa

EL MARTES 28 DE ABRIL

A las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Ministro de su Magestad Británica, todos los muebles que adornan su casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es como sigue:

Planta baja, gran vestíbulo—Un rico billar con todos sus útiles para jugar, 1 percha paraguero, sillas, sillones, cómodas, armas, jardineras, floreros, cuadros, alfombras de Smyrna felpudos, adornos, etc. etc.

Salon punzó—1 gran juego de raso punzó compuesto de 2 sofaes, 6 sillones y 10 sillas con fundas, 1 piano Broadwood y Sons nuevo, 1 sillon Borne de raso celeste capitoné, 1 gran chiffonier inglés, 2 consolas con incrustaciones de bronce y cristales, 1 escritorio Ministro de Boule con incrustaciones de bronce, 1 bibelot dorado y raso azul, 2 mesas trípode doradas y capitoné de raso celeste, 1 mesa fantasía de Boule con incrustaciones de bronce, 1 araña cristal, 3 mesas de pluh, 2 rinconeras, 1 espejo veneciano, 2 brazos dobles de gas, 1 gran galería que divide la sala; preciosa pieza indiana con flecos, dorada y cortinas, 5 galerías con cortinados indianos y cortinas de tul con sobrecelajes, 1 puff, 1 sillas doradas, 1 etagere, mesas, cuadros, plantas, floreros, bronces, porcelanas, espejos, adornos de mucho gusto y rico alfombrado de Bruselas, cuadros al óleo, etc.

Escritorio—1 escritorio Ministro de roble, 1 escribanía de marroquí, 1 mesa redonda, 1 sillon voltaire, 1 sillas cómodo, 2 ricas galerías con cortinados de raso azul y punzó, 1 araña bronce 4 luces, 1 biblioteca roble, alfombrado de Bruselas, cuadros, etc. etc.

Salita de espera—1 juego de salita 7 piezas de raso de lana, 1 mesa y carpeta indianas, cuadros, galerías, alfombrado, etc. etc.

Comedor—1 rico juego de roble compuesto de 1 aparador 3 cuerpos con espejos lunas biselé, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor y 12 sillas asiento marroquí, 1 gran galería con cortinados de cretona, 3 aparadores tallados al interior, 1 etagere tapizado, 1 guarda fuego y rico alfombrado de Smyrna y alfombrado de Bruselas, varios juegos completos de cristales y porcelanas, adornos, grabados, araña bronce 5 luces, etc. etc.

Despensa—Estante, mesa de pino, lámparas de kerosene todos de lunas cristales, etc. etc.

Cuarto de planchar—Varios armarios tablas bracero planchas, etc. etc. etc.

Cocina—1 lindo y cómodo fogon económico 1 batería completa de cocina, mesas bancos, lámparas y utensilios de cobre, etc. etc.

Cochera y caballeriza—1 magnífico Landau inglés casi nuevo, por sus guarniciones, un elegante Phaeton inglés de Aldeburt 97 Long Acre, un finísimo caballo inglés, importado, muy diestro en el tiro, 1 yunta de caballos zainos mestizos, de tiro marca Holanda Las Negretas del señor Lhemas, guarniciones, monturas, etc.

Planta alta vestíbulo—Un armario de roble, 1 cómoda, 2 galerías con cortinados, alfombrado, sillas, adornos, etc. etc.

1er Dormitorio—1 cama de bronce completa, 1 cómoda para niño, 1 mesa de noche, un lavatorio, un ropero de 2 cuerpos, 2 sillones, 1 sillas, alfombrado, cortinados, adornos, etc.

2o Dormitorio—Una cama de bronce completa, 1 mesa de noche, 1 mesa de noche, 1 ropero armado de nogal, sillas, alfombrado, 1 lavatorio, cuadros, etc. etc.

3er Dormitorio—Una cama de bronce compuesta de ropero, cómoda, 1 lavatorio. Bronce dorado, sillas, alfombrado, etc. etc.

Otro Dormitorio—Una cama, 1 ropero, 1 lavatorio, alfombrado, mesa, sillas, etc. etc.

Pasillo—Una gran mesa de comedor para 21 personas, 2 cómodas, 1 ropero, 1 biblioteca sillas, adornos, etc. etc.

Otro Dormitorio—Una cama completa, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa antigua, 1 sillas cómodo, alfombrado, 1 mesa de luz, etc. etc.

Otro Dormitorio—Una cama nogal completa, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 toilett, 1 mesa de luz, 1 alfombrado, sillas, cuadros, etc. etc.

Otro Dormitorio—Una gran cama de bronce completa, 1 ropero, 1 cómoda, 1 toilett, 1 lavatorio, 1 mesa, 1 mesa de noche, 2 sillas, alfombrado, 2 roperos, sillas, etc. etc. y otros muchos detalles de tipo del día. 7931 26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el barrio HIGH-LIFE

CALLE JUNCAL 135

Frente al palacio del Sr. Alvear

8 metros 08 ct. de fte. por 34 1|2 metros de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n

Base de venta 2|3 partes

PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valera. En condominio con el señor don Octavio Pico.

La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:

El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra al patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo enladrillado.

El terreno mide 8 metros 05 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.

El espediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Iñarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados.

nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Centralísima esquina

APROPOSITO PARA RENTA

Calle Rivadavia núm. 464 al 470

Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13

Renta mensual ps. 327 m|n.

Tasacion ps. 30,443 m|n.

Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.

El Sábado 9 de Mayo

A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de la. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.

A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 o|o sobre la base de venta que tiene la propiedad.

El espediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.

Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Victoria N. 752

Entre Solis y Entre-Rios

4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo

Tasacion ps. 2,760-80 m|n

Base dos terceras partes

PESOS 1,840-54 M. N.

El Viérnes 8 de Mayo

á las 8 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:

Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.

El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.

Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS

De una casita nueva

AL NORTE AL NORTE

JUNCAL Núm. 542

ENTRE AYACUCHO Y JUNIN

Ad-Corpus

Base de venta: ps. 5,000 m|n

EL DOMINGO 26 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 11 varas de frente por 73 varas de fondo.

El edificio, que es completamente, nuevo consta de 3 piezas grandes de material y una que cuadra el patio con zaguan, todo perfectamente bien construido, cocina y letrina, etc., teniendo al frente como construir otra gran pieza que serviria de sala.

La casa puede visitarse todos los dias y la venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

Para ver los títulos diríjirse á nuestra casa Alsina núm. 78. 7867 26

POR EL MISMO

EN VENTA PARTICULAR

Dos espléndidas yuntas

DE CABALLOS DE TIRO

En nuestra casa Alsina 78

Tenemos para venta particular dos espléndidas yuntas de caballos diestros, en el tiro, una de ellos oscuros marca del señor Newton. Con los Jagüeles, la otra colorados una marca Brejman y otro del Espartillar. En nuestra casa Alsina 78. Donde estan á la disposicion de los interesados. 7863 27

POR EL MISMO

De una central propiedad

CALLE PERU 525

Entre Estados-Unidos y Europa

BARRIO LINDÍSIMO

8 varas de frente por 40 varas de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 5000 m|n.

El Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la casa arriba indicada construida en terreno de 7 mts. 59 ct. frente al Este, por 32 mts. 50 cts. de fondo.

El edificio se compone de seis habitaciones, cocina, letrina y demás comodidades, pozo, parral, dos patios embaldosados, etc. etc.

En cuanto á la localidad no puede ser mejor, es una de las mejor edificadas y las mas altas cuadras de toda la calle Perú.

Fué esta propiedad tasada judicialmente hace cerca de un año, en 6,555 ps. m|n., así que la base que se ha fijado para la venta, no puede ser mas razonable, que son cinco mil pesos moneda legal.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7684 29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una preciosa quinta

En la ciudad

DE BELGRANO

Calle Rio Bamba esquina Moreno

A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.

Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.

Base 2|3 partes ps. 7891-42 m|n

El Domingo 10 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—

La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 90 cent. de frente, por 43 metros 20 cent. de fondo ó sean 1593 metros 27 centímetros cuadrados.

Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de marmol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, aljibe, y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc. etc. etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el espediente testamentario.

Mas datos, Alsina núm. 78. 7743 M. 10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en Moreno

Con frente al ferro-carril

Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

TASACION

Pesos 506-80 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 337-87 m|n.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El sábado 9 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como terreno dependiente á la testamentaria arriba indicada—

Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10 Letra D, compuesto de 21 metros 81 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 8 metros 50 centímetros de fondo al sud, haciendo una superficie de 253 metros 44 cent. cuadrados.

Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7733 M. 9.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la espléndida quinta

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN

Calle de Santa-Fé

Esquina á Gallo (antes Olvido)

Dividida en doce lotes

MAGNÍFICO LOCAL

A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion

CENTRO-AMÉRICA

El domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:

Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 30 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.

El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, pisos de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 7,818.80 m|n.

Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 28 cent. de fondo; con baranda de fierro con pilares de material, vereda de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,053.23 m|n.

Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.

LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,206 53 m|n.

LOTE N. 5—Se compone de 18 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.

LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,300 m|n.

LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,233.33 m|n.

LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.

LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.

LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.

LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 900 m|n.

LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en él las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.

De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 o|o del valor de la compra.

Para ver las tasaciones diríjirse á la oficina de Lódola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio. Alsina núm. 78. 7693 A 26

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De 3,600 cabezas

GANADO VACUNO

8,300 ovejas mestizas

UN RODEITO MESTIZAS DURHAM

Otro mestizas HEREFORD

Una majada Rambouillet

OTRA MAJADA LINCOLN

Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet

Varias manadas de yeguas

MESTIZAS Y CRIOLLAS

EN LA ESTANCIA

"La Rosaura"

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Enrique Grondona

Partido del Pergamino

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7°, á saber:

El rodeo de «Los Cerrillos» compuesto de—
2599 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. m|n.
356 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m|n.
1 id id viejo 40 ps. m|n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m|n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m|n. cada una
1 toro Hereford en 200 ps. m|n.
52 yeguas mestizas al corte 30 ps. m|n. cada una.
35 potrancas id id 15 ps. m|n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo 4 ps. m|n cada una.
165 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m|n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m|n. cada uno.

Las majadas de los Puestos:

Rosario Proteccion Raquelita Barrancosa Rabona	8299 ovejas al corte á 1 20 cada una

432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m|n. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m|n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m|n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m|n.
7 id Lincoln puros 20 ps. m|n. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m|n.
1 id imperial con cria 20 ps. m|n.
33 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. m|n. cada una.

Además útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruajes en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.

Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del doctor don Federico Molina.

Por mas informes ocurra á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

POR EL MISMO

De la importante Fábrica

DE ACEITES VEGETALES

LA URUGUAYA

Situada en el Riachuelo

Calle Sarmiento, 60

LA VENTA SE HARA

EN UN SOLO LOTE

Sin base Sin base

POR LO QUE DEN

En la misma fábrica

El Juéves 30 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño la fábrica arriba indicada, conteniendo las máquinas y enseres siguientes:

Un motor de presion de quince caballos de fuerza nominales. Esta máquina puede hacerse con poco gasto de alta y baja presion, debiendo así su fuerza ó reduciendo el consumo de combustible á casi la mitad.

Una caldera superior que no tiene mas que un año de uso, dos prensas, un juego triple de bombas, un calentador, un molino, dos trituradores y una gran cantidad de grandes y pequeños depósitos para los aceites y mil otras cosas.

Tambien entran en la venta dos galpones techo de fierro.

NOTA—El terreno en que está la fábrica es muy grande y todo cercado, y el galpon de material hermosísimo.

Hay contrata de arrendamiento con el dueño del galpon de material y del terreno hasta el 31 de Diciembre de 1888 y el comprador de la fábrica tiene opcion á este contrato dando garantías á satisfaccion.

El alquiler que gana es de ps. 74.40 m|n curso legal.

OTRA—Los interesados pueden visitar la fábrica en todo momento. 7835 30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

3154 2582|000

CUADRAS CUADRADAS

A solo 13 leguas de la capital

El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por

"EL TOTORAL"

Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clyment

Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.

TASACION

Pesos 153,071 m|n. legal

BASE DOS TERCERAS PARTES

Pesos 102047-33 centavos

O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 22 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clyment.

El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya esplotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.

Para inspeccionar de las tasaciones ocurrase á la escribanía del Sr. Lódola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7850 M 22

POR LOS MISMOS

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De tres leguas cuadradas

EN EL PARTIDO DEL TANDIL

Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre

Con aguadas permanentes

En lotes de una legua cuadrada

¡Sin base! Sin base!

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento «San Lorenzo» ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones, cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro-carril del Sud creemos escusados entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá indicarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua y sin base.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

Valiosísimo remate

De 6 1|2 leguas cuadradas

En Partido de Ayacucho

Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps, la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una.

Sin base

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 29 de Abril

A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.

Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 50000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1° de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad

Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.

CALLE DE CHACABUCO N. 357

Tasacion ps. 14,952 m|n.

Base 2|3 partes ps. 9968 m|n.

El Lúnes 11 de Mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.

La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 62 metros 75 cents. de fondo.

El edificio, que es á propósito para habitario una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2° patio, cuarto para sirvienta, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, etc. etc.

Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielo rasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.

Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.

NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7743 M. 11

POR LOS MISMOS

DE CABALLOS DE CARRERA

Y TIRO LIVIANO

Por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé

La yegua MADERE

El famoso padrillo trotador

OTELLO

UNA YUNTA DE YEGUAS MESTIZAS DE TIRO

Dos potrancas oscuras

Algunos potrillos y potrancas

Hijos del famoso padrillo

PERCHERON

GRAN TROTADOR TOM

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 24 de Abril

A LAS DOS DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé, conocido como uno de los mas inteligentes conocedores de la raza caballar, y que ha introducido al país espléndidos, muy notables en este ramo.

Al ofrecer el Sr. Boyé este notable lote de animales en venta, es por tener que ausentarse para Europa, ofreciendo con este motivo al mismo tiempo sus servicios en aquel continente, donde por sus vastos conocimientos puede adquirir cualquier animal reproductor en muy buenas condiciones para aquellos de nuestros criaderos que se dedican á la mejora de la raza caballar.

Los que deseen aprovechar esta ocasion, pueden enviar sus órdenes á nuestra casa Alsina 78, y al mismo Sr. Boyé, Cuyo 229 y 231.

Hé aquí el detalle de los animales en venta:

MADERE—Yegua sangre pura, de carrera, nacida el 12 de Marzo de 1879, hija de ARBA, sangre de carrera, MARIONETTE id, id, esta hija Fkeheirof Llane y Miss King, ambos sangre pura de carrera.

El padrillo Arba, nació en casa del Sr. Desbons uno de los primeros criadores franceses y fué vendido potrillo al Sr. Monguillsau, quien despues de haber ganado casi todas las carreras de su época, fué vendido al Gobierno con la condicion que quedaria en el Haras de Farbes.

MADERE—Dió los siguientes productos «miss Fritz» nacida el 15 de Agosto de 1883, hija de Joung Fritz y un potrillo «mister Fritz» padre Jóung Fritz, nacido el 23 de Octubre de 1884. Madere está nuevamente servida por Joung Fritz el 28 de Noviembre ppdo.

El padrillo JOUNG FRITZ de sangre pura, de carrera vencedor en varias carreras en Inglaterra, donde ha demostrado sus aptitudes como caballo de primer órden, ganando el gran premio del Príncipe de Gales, compitiendo con 25 potrillos, es hijo de Victorius y Illighness por Newminster y Jeremy Didier por The Merry Monarch y Side Saddler por The Sadler.

OTELLO—Famoso potrillo trotador oscuro renegrido tapado, nacido el 16 de Octubre de 1880. Los interesados que deseen saber lo que compran en este espléndido y famoso animal, podrán juzgar de las aptitudes que tendrá á la edad de 6 á 7 años, presenciando ya hoy á los 4 y 1|2 años, su fondo y ligereza, ademas de su gran mansedumbre ocurriendo todas las mañanas de 7 á 9, á Palermo, dando aviso prévio la víspera, calle Cuyo 229.

CAUVOI—Hermano de Otello caballo adicionado, fué vendido para reproductor en 25000 ps mc. Habiéndose hecho por Otello muy buenas ofertas rehusadas por su dueño, quien solo lo vende por ausentarse para Europa.

UNA YUNTA—De yeguas mestizas, oscuras de 3 y 3 1|2 años de edad, mansas, de tiro y servidas por un hermoso caballo de raza trotadora.

DOS POTRANCAS—Oscuras, mestizas, una de raza de tiro y la otra de carrera.

Algunos potrillos y potrancas hijos del famoso trotador TOM padrillo Percheron, que fué vendido por nosotros en remate público en 35000 ps. mc.

Al mismo tiempo

BRUNETTE—Yegua zaina de 5 años de edad 15 1|4 manos de altura hija del Cardinal York por Devotion por Vedelle Priestless y The Doctor garantida, sana, mansa, para silla de señora y de tiro, gran animal para carrera de Steeplechase llevando poco peso es muy ligera.

Este animal ha sido remitido por el Sr. D. Patricio V. A. Reid, tan favorablemente conocido en el país.

Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 8, dos dias ántes del dia fijado para la venta. 7810 24

T. S.

Tallaferro y Sanchez

LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

—San Martin—51

Remates á efectuarse en el mes de

ABRIL

Sábado 25, las 4—Judicial. Terreno calle Rivadavia en Almagro.

POR LOS MISMOS

Gran remate de muebles

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, lamas, faroles, espejos de varios tamaños, alfombrado, cortinado, etc.

Hay para todos los bolsillos!

En nuestra casa San Martin 51

El VIERNES 24 de Abril

A LAS DOS P. M.

Nadie debe faltar! 7437 24

POR LOS MISMOS

6 leguas de campo

De inmejorable calidad

Ubicado en la seccion 8ª lote núm. 23 y mitad del lote núm. 18 D del plano de los territorios nacionales. El campo es de riquísima clase y está próximo á Victorica, y á solo dos leguas del antiguo campamento Poitague.

LOS PASTOS SON ABUNDANTES Y DE RICA CALIDAD

Un peso m|n. la hectárea

El pago en brillantes condiciones, 1|2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo

¡Sin interes!

ES UNA GRAN PICHINCHA

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 5 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde

Nadie debe faltar. El campo que ofrecemos es inmejorable y la base ínfima. 7860 M 5

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

EN LA GRAN

CALLE RIVADAVIA

Cerca de la Estacion

ALMAGRO

50 varas 60 centi varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 centi varas y en el costado Oeste 45 varas 05 cets., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea

TESTAMENTARIA DE DOÑA

Ramona Molina de Urioste

¡Señores especuladores alerta!

Tasacion 5098-80 pesos m|n.

Base 3390 id id

El Sábado 25 de Abril

A LAS 4 P. M.

7614 A. 25

POR LOS MISMOS

Gran remate feria

EN EL ESTABLECIMIENTO

"MANANTIALES"

Del Sr. D. Juan N. Fernandez

Importante venta de productos de todas las razas

EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable origen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.

EL DOMINGO 24 DE MAYO

A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos, cuyo programa en parte es el siguiente:

Toros

50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.

Vacas

100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.

100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshall Su Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.

120 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.

Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.

10 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.

Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.

NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien les atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

T. S

Rufino Degreef

De dos importantes lotes de terreno

PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS

En parajes de mucha importancia y de gran porvenir

Sin base! Al contado!

El primero en la calle Callao núm. 123, entre Cangallo y Cuyo, de 9 varas de frente por 46 1|2 de fondo.—**Ad-Corpus.**

El segundo en la calle Caridad número 123 entre Moreno y Belgrano, al lado del *Molino Caridad* y á media cuadra de la estacion del tramway, de 10 varas de frente por 57 1|2 de fondo.—**Ad-Corpus.**

El domingo 26 de Abril á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle Callao, designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 47 de fondo.

A las 3 remataré el terreno situado en la calle Caridad designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 57 1|2 de fondo.

Estos terrenos están cercados de pared y la estension que indicamos es la misma que dán los títulos; sin embargo, la venta la haremos ad corpus ó sea lo que resulte entre muros.

Creo inútil recomendar la importante situacion de estos terrenos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad número 80.

NOTA—El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto de compra-venta.

Los dos terrenos reconocen un gravámen al Banco Hipotecario de ps. 4500 m|n serie F, que el comprador, si le conviene, podrá seguir con él. 7877 26

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno

Calle Victoria esquina á Pringles

Y CALLE LORIA

Entre VICTORIA y SAN CARLOS!

Con frente á una plaza pública—A una cuadra de la estacion Lacroze—La misma distancia á la calle Rivadavia—A tres cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste—Calles empedradas y rodeadas de tramways.

Sin base. Al mas alto precio

Primer lote 22 1|2 varas á Victoria y 30 varas á Pringles (en uno ó dos lotes.)

Segundo y tercer lote, de 9 varas de frente á la calle Loria por 40 de fondo cada uno.

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataré los tres lotes de terreno arriba mencionados á la mas alta oferta y sin límite alguno.

Este remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos á la hora indicada.

Las calles en que están situados, la posicion y la condicion liberal de la venta, escusan toda recomendacion.

Títulos perfectos

Por planos é informes á mi casa, calle Piedad N. 80

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. 7934 M 3

Pedro Suarez

Rematará el DOMINGO 3 de MAYO

A las 3 de la tarde

EL GRANDIOSO TERRENO

22 Y 1|2. POR 70

Calle de General Lavalle N. 1080

ENTRE JUNIN Y ANDES

A solo una cuadra del gran Boulevard calle de Corrientes, y solo 3 1|2 del de Callao

Donde nadie vende. Alerta

El dia y hora espresada procederé á la venta de este gran terreno por cuenta y órden de su dueño, dinero de contado y bajo la base—

De 6000 pesos moneda nacional

Escuso darle bombo á esta posicion, porque todos saben lo que vale; solo me permitiré esplicar que la calle General Lavalle entre Junin y Andes es empedrada y buenas veredas, y en 22 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud se pueden edificar dos buenas propiedades ó una casa de vecindad que produzca 1000 nacionales por mes. Los títulos están en poder del escribano D. Emilio Morales, donde pueden verse ó en lo del rematador calle Bolivar 41 (altos), de 12 á 2 todos los dias hábiles.

NOTA—Todo comprador entregará una seña en garantía de la compra. 7936 M 3

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Cárlos Molina Arrotea.

Con una área de 3|4 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4111 m|n—Base de venta las 2|3 partes pesos 2707 moneda nacional.

El Domingo 24 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 5 cuadras de frente por 6 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 8, paredes de material y techo de fierro, 1 horno, 2 tranqueras, corral, 500 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, la que estaba en el acceso y 3 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4111 m|n y siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Títulos de primer órden

Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 163, patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, piso 2. 7910 M 24

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ABRIL

Domingo 26, á las 3 p. m.—Propiedad calle Paraguay entre Centro-América y Ecuador.—Base de venta 1750 ps. m|n.

Domingo 26—De dos casas, calle Paraguay números 1130 y 1134, á las 3 p. m.

Domingo 26, á las 3 p. m.—De un terreno con edificio y una casa-quinta en Almagro. Bases bajísimas.

Domingo 26, á las 3 p. m., de 27 lotes de terreno calles de Callao, 35 A, Melo y 58 A. Sin base.

Mártes 28, á las 4 p. m.—De la propiedad Cerrito 530. Base de venta 9,500 ps. m|n.

MAYO

Domingo 3, á las 2—De 1600 ovejas en el partido del Azul. Base de venta 63 cent. m|n c|u.

Domingo 3—Propiedad Cangallo 1154. Base de venta 4,800 ps. m|n., á las 3 p. m.

Viérnes 8, á las 4 p. m.—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.

Domingo 17—A las 2 p. m.—De una propiedad y una chacra en el partido de Navarro.

Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.

En venta particular

OJO A LOS INTERESADOS

LOTES

EN

BAHIA BLANCA

Con 4 líneas de ferro-carriles

Habiendo quedado algunos sin vender en el Remate del 21, se ofrecen por los precios sacados en remate de 1 y 1|2 á 2 y 1|2 CENTAVOS moneda nacional la vara cuadrada.

Bollini y Muro.

7918 31

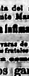

POR LOS MISMOS
Remate N. 1097

De una buena casa

EN ALMAGRO

ESQUINA Á LA CALLE DE CANGALLO

Frente á la quinta de Velez Sarsfield

Paraje lindísimo rodeado de edificios

BASE DE VENTA BAJÍSIMA

Solamente 2000 ps m|n

El Domingo 26 de Abril

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaria, la referida casa, siendo su área de 20 1|2 varas de frente, por 27 1|2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m|c. de alquiler mensual.

A CONTINUACION

De una casa quinta

En la calle de Gauna

Frente á la quinta del señor don José Vicente Martinez.

Base de venta ínfima: 1,000 ps. m|n

Su terreno mide 24 varas de frente por 160 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.

Las bases son como para liquidar

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7770 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1089

Importante

DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SÓLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo

Casa de alquiler. Renta segurísima

BASE DE VENTA

9,500 PESOS M. N.

Títulos de primer órden

EL MARTES 28 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 varas de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 8 piezas espaciosas, con cielo rasos de yeso 2, de altos, cocina y otras piezas para el servicio,—hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 7793 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1097

De una preciosa casa

CALLE DE CANGALLO NUMERO 1154

Entre Ombú y Azcuénaga

Paraje altísimo y espléndido

Barrio el mas lindo de la ciudad

Tramways en todas direcciones

9 varas de frente

Por 35 de fondo

EDIFICIO DE PRIMER ÓRDEN

Base de venta: 4,800 ps. m|n.

DÁ 70 PESOS M.N. DE RENTA MENSUALES

El domingo 3 de mayo

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad con una área de 9 varas de frente al Norte, por 35 de fondo, y su edificio se compone de 6 espaciosas piezas con techos altos, puertas grandes á la moda, con postigos dobles y contramarcos todas con tirantes de pino, asoleadas en todo el dia, azoteas embaldosadas, umbrales de mármol, sala con portada de columnas, rejas bordadas.

Tiene ademas dos patios, cocina, letrinas, pozo, gas en todas las piezas y demás comodidades.

Títulos completamente garantidos

OJO A LA BASE

4,800 PESOS M|N.

NOTAS—La casa puede verse todos los dias de 12 á 2 p. m.

El comprador abonará 200 pesos en el acto de firmar el boleto como garantía de compra. 7795 M 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1090

Importante remate

DE TERRENOS

Al Norte! Al Norte!

27 LOTES, 4 ESQUINAS

CALLE CALLAO

35 A, MELO Y 58 A

Paraje alto y magnífico

Todo rodeado de edificios

Frente al nuevo hospital de mujeres

PRONTO EL TRAMWAY POR LA CALLE GALLO

Sin base! Sin precio!

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 26 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso hospital de mujeres y limitada por las calles de Gallo, 35 A, Melo y 58 A con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados; todos saben que la calle Gallo se está empedrando y que concluido éste, el Sr. Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el hospital, y que la calle Chavango pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin. Trataremos de obtener de la oficina de Obras Públicas y tenerlo en el acto del remate, el plano y espediente seguido con este motivo, y si no nos fuera posible obtenerlos, los interesados pueden saberlo en la oficina Moreno 32.

Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia italiana que ha sabido como ninguna otra la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras y á los 6 meses venderlas por el doble ó triple de lo que costó. A nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará 6 meses, á este pedazo de tierra le dará un valor inmenso.

Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85, y en el acto del remate.

Títulos garantidos

7782 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093

Judicial

DE 1600 OVEJAS

En el partido del AZUL

CUARTEL 7°

Campo conocido del Sr. Vidal

Perteneciente á la testamentaria

De doña Benita Génova de Lopez

BASE DE VENTA

63 CENTAVOS M|N CADA UNA

El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera

El DOMINGO 3 de MAYO

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria como lo ordena el siguiente:

Edicto judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez para vender el dia tres de Mayo, mil quinientas noventa y cinco ovejas existentes en el cuartel 7° del partido del Azul, campo del Sr. Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7819 M 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1095

JUDICIAL

De un gran terreno

SITUADO EN EL PARTIDO

De San José de Flores

Con 90,345 metros cuadrados

O sean 5 cuadras

Mas 1 fraccion

Perteneciente á la testamentaria

DE Dª PETRONA PAEZ DE ROLON

Terreno alto y magnífico

NUEVA TASACION

Rebaja del 25 o|o

Base para la venta

2,004 ps. m|n.

El domingo 24 de Mayo

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

En el mismo terreno

Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en pública remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste, (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados iguales á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.

Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m|n. habiendo sido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m|n.

NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1096

DE UNA BUENA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

CALLE PARAGUAY

Entre Ecuador y Centro-América

Paraje de inmenso porvenir—Rodeada de buenos edificios

Base de venta bajísima

Solamente ps. 1,750 m|n

EL DOMINGO 26 DE ABRIL

Á LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad arriba espresada.

Su terreno mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

Su edificio se compone de 4 piezas, dos de azoteas, maderas duras, y las otras dos de teja francesa, pisos de madera, una gran cocina, pozo, letrina, sumidero, etc., etc.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7919 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1098

Judicial

DE UNA PROPIEDAD

Tasacion 90,000 ps. m|c.

2|3 partes base de venta 60,000 pesos m|c.

Y UNA CHACRA

Tasacion 210,145 ps. m|c.

2|3 partes base de venta

140,097 ps. m|c.

En el pueblo de Navarro

A pocas cuadras de la plaza principal

Perteneciente al condominio del Sr. Marañon y Da. Gregoria Mansilla

TASACIONES BAJÍSIMAS

Títulos perfectos

El remate se efectuará en la casa

CALLE DE MERCEDES

A TRES CUADRAS DE LA PLAZA

Donde estará nuestra bandera

El domingo 17 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se han nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra, perteneciente á Da. Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: seiscientas y doce metros de frente al Norte por doscientos cincuenta metros de fondo al Sud, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Cotti y por el Este con el arroyo del pueblo, tasada en 210,145 pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres varas y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes y cuarenta y dos metros de fondo, lindando por el Sud con la calle de Libertad, tasada con todo el edificio en la suma de noventa mil pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires.—Escribano en lo Civil de la capital, vale.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Abel Miranda.*

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 100 pesos m|n en garantía. 7931 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1094

De dos buenas propiedades

Edificacion moderna y sin economia

Calle Paraguay 1130 y 1134

A dos cuadras de la Estacion Centro-América

La primera tiene 9 varas de frente por 35 fondo.

La segunda tiene 10 varas de frente por 35 de fondo.

Base de venta de la primera

4,150 pesos m|n

Base de venta de la segunda

5,800 PESOS M|N.

El Domingo 26 de Abril

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público las dos propiedades arriba mencionadas en la forma siguiente:

Calle Paraguay núm. 1134 con un terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas todo rebocado en cal, maderas duras, piso de pino de tea, cocina, un gran sótano, letrina con inodoro francés, sumidero, aljibe, patios embaldosados y vereda de piedra con cordon del Azul.

Calle Paraguay núm. 1130 con un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 3 grandes piezas con pisos de pino de tea, 2 grandes sótanos, cocina, letrina, sumidero, pozo de buena agua, patio embaldosado y un gran gallinero de 5 varas, vereda de piedra, etc.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en garantía en el acto de firmar el boleto. 7880 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093

Notable remate

DE UNA

VALIOSA PROPIEDAD

Calle Independencia y Santiago del Estero

Nos. 501 al 523 por la primera

Y 339 al 343 por la segunda

EDIFICACION MODERNA

Y á todo costo

5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS

44 vs. de frente calle Independencia

Por 15 varas á la

Calle SANTIAGO del ESTERO

Dá de renta

11,500 ps. m|c. mensuales

Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F

30,000 PESOS FUERTES

BASE DE VENTA

40,000 pesos m|n.

UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERES

Barrio comercial é importante

Títulos completamente garantidos

El viérnes 8 de mayo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.

Como paraje es inmejorable

Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.

El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 pfts.

Ojo á la base que es bajísima

40000 PESOS M. N.

NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos m|n en garantía del negocio. 7879 M 8

B. M.

85-BOLIVAR-85

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle de Callao N. 489

ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ

A media cuadra de donde se va á construir

EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO

CALLE ADOQUINADA

Tasacion: Ps. 6,000 m|n.

Base dos terceras partes

Ps. 4,000 m|n.

AD-CORPUS

El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. B. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Eulalia Morales, la propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 35 1|2 de fondo, de frente al Oeste, al muro.

El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrina, etc.

La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.

Los títulos son perfectos, pueden verlos en el estudio del Dr. Aranda, Victoria 27, los autos en la Secretaría de Garay.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 o|o en garantía. 7842 A 26

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE CHILE Nº. 452

MAGNÍFICA RENTA

TASACION

Pesos 12,501 m|n., 2|3 partes ps. 8,334 m|n.

El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO

9 metres. 68 cts. de frente por 69 metros 68 cts. de fondo

Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.

Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, aljibe con brocal de mármol, parras, árboles frutales, gallinero, pozo de balde en el tercer patio.

TASACION PS. 12,501 M|N.

2|3 partes ps. 8334 m|n. base para la venta

Esta casa puede producir mas de 1 o|o de renta y está construida á todo costo.

Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 26.

REMATE

JUDICIAL

7946 M. 31.

NAZAR Y GONZALEZ CATAN

En nuestra casa calle Victoria núm. 159

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia, tendremos remate de mercaderías rezagadas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 873

POR LOS MISMOS

De la finca

CALLE SAN JUAN N. 247

Entre las de Chacabuco y Piedras

BASE DE VENTA

2,650 PESOS M|N.

Alquiler mensual 33 pesos m|n.

Inquilinos de primer órden

TÍTULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las 2 de la tarde, remataremos al contado, siguiendo la oferta de la base arriba indicada, la finca arriba mencionada, compuesta de 7 1|2 varas de frente al Sud, por 35 1|2 varas de fondo, su edificio se compone de 3 piezas, con piso de madera, cielo rasos, cocina, letrina, pozo, patio embaldosado, etc., maderas duras, aljibe, patios embaldosados, etc.

NOTA—Llamamos la atencion de los señores que se interesen en adquirir finca para renta, sobre lo que espresamos, por la baja de su base de venta, el comprador abonará el 5 por ciento.

Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria número 159. 7936 26